

POLÍTICA



Branca consideró que una ordenanza no puede prevalecer sobre una ley
El conflicto con UBER
"se va a terminar dirimiendo en el ámbito de la justicia"

Pág. 6

DEPORTES



En el Polideportivo Carlos Margalot
Río Grande será sede de un campus nacional de boxeo

Pág. 20

POLÍTICA



Tras pedido de informes del senador Pablo Daniel Blanco
Dan marcha atrás con la instalación del radar de empresa inglesa

Pág. 15

Diario
Provincia 23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

RADIO UNIVERSIDAD
93.5 Mhz la tecno
Río Grande - Tierra del Fuego

Sabatini 55 Pta. Alta | Cel. (02964) 15544394
Tel. 02964-432528 (Int. 158) | Río Grande
www.radiouniversidad.com.ar

Tierra del Fuego, jueves 29 de junio de 2023 - Año XXIX - N° 6464 - Edición de 24 págs.- \$ 150 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

El presidente de la DPE afirmó que está en marcha el plan estratégico

“Si no invertimos en energía, no va a haber crecimiento”



El presidente de la Dirección Provincial de Energía se refirió al corte de luz que sufrió durante varias horas la capital fueguina y a la necesidad de invertir en energía, destacando el plan estratégico presentado por el gobernador, que “ya está en marcha”. El corte de luz no fue por alto consumo sino por la falla de una plaqueta de la turbina Rolls Royce. El turbogenerador ya fue comprado y también el rotor, que “pondría a la turbina a un funcionamiento de entre 23 y 24 megas”, dijo. Por otra parte anoche el Gobierno provincial informó que quedó totalmente restablecido el servicio eléctrico en la capital provincial.

Págs. 4-5

Eusebio Barrios sospecha que solo un tercio está blanqueado

El CEC redobla esfuerzos para detectar empleados en negro



El Centro de Empleo de Comercio de Río Grande se encuentra capacitando inspectores para buscar a trabajadores en negro en los comercios y lograr que sean blanqueados. Su Secretario General Eusebio Barrios entiende que la evasión laboral es un problema recurrente, pero la situación económica del país ha empeorado la situación. El Centro tiene solo tres inspectores y está preparando cinco más. La obra social del comercio está complicada por la falta de afiliados en blanco y está comprometida debido a la inflación. El servicio del Sanatorio Fueguino está cortado en cuanto a los convenios, y aún no se ha llegado a un acuerdo para recuperarlo.

Pag. 9

Cannabis
La ONG Tolweed Club de Tierra del Fuego firmó un convenio con la UTN



Pág. 10

Brisighelli aseguró que están en la misma situación otros centros invernales
Nieve demorada: “A esta altura deberíamos tener mayor cantidad”



Pág. 12

La víctima presenta graves secuelas
Condenan a 22 años de prisión a Leonel Santander por los abusos reiterados a una joven



Pág. 19

El empleo que viene

Cuáles son los 12 trabajos que tendrán más demanda en la segunda mitad de 2023

El trabajo se reconfigura día a día. Más allá del impacto a mediano plazo de tecnologías como la inteligencia artificial, el contexto marca que los cambios se dan de manera constante. Un paper privado menciona buenas perspectivas para expertos en ciberseguridad y enfermeros.

Buenos Aires.- Una empresa global en servicios de Recursos Humanos, dio a conocer un listado de 12 posiciones laborales que tendrán demanda creciente durante el segundo semestre de 2023, tanto a nivel global como en Argentina. Experto en Ciberseguridad; Profesionales de Enfermería; Operarios Especializados; Especialista en Data Science y Business Intelligence; Experto en Experiencia/Interfase de Usuario; Marketing Digital; Project Manager; Representante de Atención al Cliente; Técnicos Especializados; Gestor de Envíos y Logística, Ejecutivo de Cuentas y Desarrollador front-end y back-end son las posiciones que se espera tengan una demanda activa en la segunda mitad del año.

EL DETALLE DE CADA UNA DE ELLAS

1. Experto en Ciberseguridad: "Frente al gran incremento de casos de hackeos y robos de información y otros incidentes de seguridad, la demanda laboral de perfiles especializados en seguridad de la información se ha multiplicado. Se trata de profesionales con una altísima especialización técnica que tienen la responsabilidad de proteger tanto la infraestructura como los datos de las organizaciones, así como hacer frente y dar respuesta a los incidentes en un contexto de mayor exposición por la digitalización y el avance de la ciberdelincuencia".

2. Profesionales de Enfermería: "Si bien la demanda de este rol tomó mayor visibilidad con el estallido de la pandemia, es una posición históricamente de alta demanda y la expectativa hacia adelante se orienta en la misma línea. Existe gran demanda, en algunos casos insatisfecha por escasez de talento, para cubrir posiciones de enfermera de práctica avanzada (EPA), enfermera especialista (EE) o enfermera gestora de casos (EGC), entre otros".

3. Operarios especializados: "Con una industria que muestra perspectivas estables de evolución en los próximos meses, la demanda de operarios especializados para diferentes áreas se mantiene en alza

en todo el país, tanto para cubrir posiciones en producción, abastecimiento y mantenimiento, como en seguridad e higiene, logística y calidad".

4. Especialista en Data Science y Business Intelligence: "Gracias a la disponibilidad de mayor volumen y calidad de datos que deriva de la digitalización de los



procesos de negocios, el procesamiento y análisis de datos le permite a las empresas conocer cada vez más su negocio y a sus clientes, factor clave para la toma de decisiones en toda organización. Por esta razón, la demanda de perfiles específicos como analista de datos, ingeniero de datos y científico de datos, están en franco ascenso".

5. Experto en Experiencia/Interface de Usuario (UX/UI): "El experto en usabilidad resulta clave a la hora de conectar al usuario con un producto y lograr su satisfacción en el entorno digital, tanto con el producto o servicio adquirido como con la experiencia de compra. Por este motivo, el experto en UX/UI es un perfil laboral que ha tenido en los últimos años un gran crecimiento y continúa entre los más requeridos dentro del mercado".

6. Marketing Digital: "Con la irrupción de la pandemia, muchas empresas que aún no se habían volcado a los entornos digitales, se vieron obligadas a desembarcar en el ecosistema online, demandando profesionales con formación específica en este campo. Este contexto sigue trac-

cionando una demanda laboral sostenida de diferentes perfiles orientados a la planificación y ejecución de las estrategias digitales de las compañías".

7. Project Manager: "La creciente complejidad y alcance de los proyectos, juntos con el avance del trabajo colaborativo e interdependiente y el continuo creci-

miento de equipos de trabajo remoto, con colaboradores ubicados en distintas locaciones, impulsa cada vez más la demanda de profesionales para la gestión de proyectos. Se trata de perfiles analíticos que tienen la responsabilidad de coordinar el trabajo de los equipos de proyecto para cumplir los objetivos planteados".

8. Representante de Atención al Cliente: "La gran mayoría de las organizaciones necesita personal de atención al cliente, independientemente del tipo de canal -presencial o virtual-. Se trata de perfiles en los que se valora particularmente la vocación de servicio y un buen desarrollo de habilidades blandas como la capacidad de escucha, la empatía y la orientación hacia la resolución de problemas".

9. Técnicos Especializados: "Tanto en la industria como en los servicios, hay una creciente demanda de perfiles técnicos, principalmente mecánicos, eléctricos y electromecánicos, para cumplir funciones en áreas de producción, mantenimiento, seguridad e higiene, pre y post venta y abastecimiento y procurement".

10. Gestor de Envíos y Logística: "A partir del potencial sin límites que abrieron el comercio electrónico y la economía digital, cada vez son más las compañías que demandan personal especializado en envíos y logística para gestionar sus procesos de almacenamiento, despacho y distribución de los bienes comercializados a través de los diferentes canales y plataformas".

11. Ejecutivo de Cuentas: "Tanto en contextos de crecimiento como frente una retracción de la actividad económica, la gestión comercial y el impulso a las ventas son clave para asegurar resultados positivos, por eso es que la demanda de ejecutivos de cuentas, ejecutivos de ventas o ejecutivos de cuentas clave, tienen una demanda sostenida frente a la necesidad de impulsar las ventas y la captación, gestión, satisfacción y retención de clientes".

12. Desarrollador front-end y back-end: "En un mundo en el que la digitalización comienza incorporarse transversalmente en todos los ámbitos de la economía y la producción, los desarrolladores de aplicaciones y sistemas son altamente solicitados, tanto los especializados en "front-end" como en "back-end". Como parte de este fenómeno de alta demanda, se trata de perfiles en los que hay escasez de talento que no permite cubrir todas las vacantes que el mercado requiere".

"Aún con la incertidumbre por la evolución de la macroeconomía y las elecciones, el mercado laboral no muestra señales de deterioro, manteniendo una demanda sostenida en línea con los niveles de actividad económica", dijo Andrea Ávila, CEO de Randstad para Argentina, Chile y Uruguay, la empresa que realizó el trabajo.

"Dentro de esa demanda, hay posiciones que se destacan ya sea porque son nuevas y van ganando terreno cada vez en más organizaciones, como pueden ser los perfiles de analítica y ciencia de datos, o los de experiencia de usuario, o porque aun siendo perfiles tradicionales, como enfermería o atención al cliente, siguen siendo requeridos, y en muchos casos, con cuellos de botella para cubrir la demanda", agregó.



Fundado el 5 de junio de 1993
 Director Néstor Alberto Centurión
 Propiedad Intelectual N°331035
 Asociados a Adira
 Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L.

"LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD"

LUNES - MARTES - MIÉRCOLES - JUEVES - VIERNES

PERIODISMO
 COMUNICACIÓN

PUBLICIDAD
 DISEÑO

En la Red Global:

www.p23.com.ar

www.provincia23.com.ar

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334 - email: dprovincia23@gmail.com

Sabattini N°55 - (9420) Rio Grande - Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Tras el tenso cierre de listas

Cristina Kirchner y Daniel Scioli se reunieron en el Senado

El embajador había estado junto a Alberto Fernández en Brasil y, pese al encuentro con la Vicepresidenta, aún se mantiene en silencio luego de que le pidieran que declinara su precandidatura presidencial. Mañana habrá foto de unidad con Massa.

Buenos Aires.- Daniel Scioli volvió de Brasil este miércoles y se reunió con Cristina Kirchner en el Senado de la Nación, luego de que trascendiera que ambos dirigentes habían hablado el domingo, horas después del tenso cierre de listas que vivió Unión por la Patria. “Fue una buena reunión”, dijo el ex precandidato al salir del cónclave. Antes, con la ex presidenta había estado Sergio Massa, -la cabeza de la fórmula de unidad en el oficialismo-, Axel Kicillof y Wado de Pedro.

El embajador argentino en Brasil acompañó al presidente Alberto Fernández en su visita al presidente Lula Da Silva hace un par de días. A pesar de su visibilidad de los últimos días, se mantiene en silencio luego de que desde la Casa Rosada le pidieran que bajara su precandidatura, pocas horas después de haber realizado el acto de lanzamiento para competir en las elecciones primarias del 13 de agosto.

“Tenemos mutuo respeto”, dijo la Vicepresidenta el lunes en un acto a la hora de referirse al ex gobernador de la provincia de Buenos Aires.

El encuentro entre Scioli y CFK de este miércoles duró poco más de 30 minutos y había sido acordado en el llamado telefónico que ella le realizó hace unos días, luego de que se conociera la lista de unidad y el armado de los candidatos a diputados nacionales.

Las versiones posteriores indican que la Vicepresidenta habría pedido un lugar en el armado de los candidatos legislativos para el ex motonauta, algo que no quedó reflejado en el listado que se entregó a la Justicia electoral.

Al término del encuentro, Cristina Kirchner escribió en su cuenta de Twitter; “Recién en mi despacho del Senado junto a Daniel Scioli, embajador argentino en Brasil. Nos conocemos desde hace mucho tiempo... Para ser más precisos, desde el año 1997, cuando ambos éramos Diputados Nacionales. Hablamos mucho,

con sinceridad y con el respeto de siempre. Me transmitió que su vocación es ayudar y colaborar como un compañero más, y me puso muy contenta cuando me contó que mañana Sergio Massa, el Ministro de Economía, lo va a recibir para abordar cuestiones vincu-



ladas a la relación bilateral Argentina-Brasil. A seguir trabajando, que es lo que hay que hacer”.

La propia Vicepresidenta fue la que ventiló cómo fueron las negociaciones sobre el cierre de las listas. El armado final supuestamente incluían un lugar para el embajador argentino en Brasil como parte del acuerdo y en agradecimiento por declinar su precandidatura a Presidente de la Nación.

Además, desde el entorno de Cristina Kirchner y del propio Scioli señalaron al Canciller Santiago Cafiero como la persona que tenía la misión de ofrecer el quinto lugar en la lista de diputados nacionales al ex motonauta, lugar que terminó ocupando él.

El encuentro de este miércoles entre Scioli y Cristina Kirchner no logró que el embajador modifique su semblante. El enojo se mantiene tanto en el embajador como entre sus colaboradores y así quedó expresado en su rostro al salir del Senado de la Nación donde, a pesar de señalar que la reunión había sido positiva, su gesto adusto mostraba que el mal humor se mantiene.

En la previa al encuentro entre Cristina Kirchner y Scioli estuvieron en el despacho de la presidencia del Senado el ministro de Economía y pre candidato a presidente por el oficialismo, Sergio Massa, el ministro del Interior, Wado de Pedro, y el gobernador bonaerense Axel Kicillof.

Este grupo suele tener encuentros en el despacho del primer piso del Senado, de los que también suele participar el diputado Máximo Kirchner. El de hoy fue el primero desde que se oficializó que Massa es el candidato de unidad, que de Pedro bajaba su candidatura y que Kicillof finalmente competirá por la reelección a la gobernación en la provincia de Buenos Aires.

“El lunes, en el discurso en Aeroparque, Cristina lo corrió a Alberto, lo señaló por pelear por dos lugares en la lista, preocupado por algo chiquito, por ubicar a su gente. Lo que terminó haciendo es lo que hoy quedó reflejado: antes y ahora, todos vienen al despacho de Cristina Kirchner para hablar sobre la campaña y el armado. Ella tiene votos para transferir. él no”, explicó un operador del kirchnerismo que suele recorrer los pasillos del Palacio Legislativo.

Tanto es así que el encuentro entre los dos adversarios políticos, Massa y Scioli, fue acordado en ese despacho con la propia Vicepresidenta como armadora. Así, dos que no pueden compartir un momento en un mismo espacio, mañana se sacarán una foto a pedido de Cristina Fernández de Kirchner.

Evalúan un cambio en el impuesto a las Ganancias

Sergio Massa se reunió con los titulares de la AFIP y de Aduana

El ministro de Economía Sergio Massa mantuvo ayer por la tarde una reunión junto al director de la AFIP Carlos Castagneto y el director de Aduanas Guillermo Michel en la que se evaluó un nuevo cambio en el impuesto a las Ganancias, algo que fue anticipado más temprano durante la reunión de gabinete en la Casa Rosada.

Buenos Aires.- El Gobierno decidió realizar una nueva modificación en el impuesto y una menor cantidad de asalariados quedarán alcanzados por el tributo.

El objetivo del encuentro, según Economía, fue “analizar un programa de medidas de alivio impositivo para el segundo semestre”. También participaron Virginia García, Directora General Impositiva de AFIP; y Mara Ruíz Malec, Directora de Seguridad Social de AFIP.

El jefe de Gabinete, Agustín Rossi y compañero de fórmula presidencial del ministro de Economía Sergio Massa había anticipado que el Gobierno estaba trabajando en una medida de alivio para los trabajadores que pagan el Impuesto a las Ganancias, pero no había dado precisiones sobre cómo se implementaría.

Según la regulación, las deducciones y escalas del impuesto a las Ganancias cambian de manera automática considerando la variación anual del Ripte, algo que está establecido por Ley. El Poder Ejecutivo sí puede, a través de decretos, subir el piso de Ganancias y la exención del aguinaldo, algo que ya realizó en las últimas semanas. De hecho, la última medida que se conoció sobre el tributo fue a través del decreto 316/2023 publicado en el Boletín Oficial en el que el Poder Ejecutivo confirmó que las personas con salarios por debajo de los \$880.000 no abonarían abonar el Impuesto a las Ganancias por sobre el aguinaldo de mitad de año. Asimismo, se adelantó que se harán las devoluciones correspondientes de las sumas retenidas a lo largo del año fiscal 2023.

Asimismo, a mediados de mayo el Gobierno había determinado una suba en el piso del Impuesto a las Ga-



nancias que beneficiaría a 250 mil empleados. A través del Decreto 267/2023 Economía había establecido para el período fiscal 2023, el monto de la remuneración y/o del haber bruto en \$506.230 mensuales, inclusive. En efecto, por debajo de este umbral no correspondería desde ese momento retención alguna del tributo.

REUNIÓN CON LA CAF

Ayer por la tarde, Massa recibió en el Palacio de Hacienda al Presidente Ejecutivo de CAF, Sergio Díaz-Granados, con el objetivo de analizar el avance del programa

financiero 2023 que Argentina mantiene con el organismo. Actualmente, ya se han aprobado operaciones por USD 840 millones de los USD 1.400 millones previstos, donde se destaca el inicio de la implementación del proyecto de reversión del Gasoducto Norte.

“Asimismo, durante el encuentro destacaron que el próximo 11 de julio se tratará en la reunión de Directorio de CAF el proyecto “Acueducto para el Desarrollo Social y Productivo” de la provincia de Formosa por USD 200 millones, que beneficiará a 50.000 formoseños y formoseñas gracias al aumento de la provisión de agua potable, y permitirá también el riego de 40.000 hectáreas, potenciando la producción hortícola, frutícola, agrícola y ganadera”, dijeron en el Palacio de Hacienda.

Massa anunció la suscripción adicional de acciones en CAF que posibilitará una mayor participación accionaria del país en este organismo estratégico para el desarrollo de la región, al tiempo que se incrementaría el financiamiento neto para la Argentina hacia 2032 del orden del 8% anual.

Participaron del encuentro el Vicepresidente Corporativo de Programación Estratégica, Christian Asinelli, la Representante de CAF en Argentina, Patricia Alborta, el Secretario de Asuntos Económicos y Financieros Internacionales, Marco Lavagna, y el Subsecretario de Relaciones Financieras Internacionales para el Desarrollo, Leandro Gorgal.

El presidente de la DPE afirmó que está en marcha el plan estratégico

“Si no invertimos en energía, no va a haber crecimiento”

El presidente de la Dirección Provincial de Energía se refirió al corte de luz que sufrió durante varias horas la capital fueguina y a la necesidad de invertir en energía, destacando el plan estratégico presentado por el gobernador, que “ya está en marcha”. El corte de luz no fue por alto consumo sino por la falla de una plaqueta de la turbina Rolls Royce. El turbogenerador ya fue comprado y también el rotor, que “pondría a la turbina a un funcionamiento de entre 23 y 24 megas”, dijo. Por otra parte anoche el Gobierno provincial informó que quedó totalmente restablecido el servicio eléctrico en la capital provincial.

Río Grande.- El presidente de la Dirección Provincial de Energía, Pedro Villarreal fue consultado por Radio Univer-

“Estamos preocupados pero ocupados por el corte de ayer en Ushuaia y en Tolhuin. En Tolhuin tenemos un problema

es la planta reductora propia de la DPE y no es problema de Camuzzi”, indicó, dado que también hubo problemas en Tolhuin.

el momento que asumí eran 560 millones de pesos que destinó la provincia para pagar el turbogenerador de gas, porque el rotor se había pagado hace un año y medio”, dijo.

TARIFAS E INCREMENTOS

Por otra parte se le consultó sobre el nuevo cuadro tarifario. “Junto con la Cooperativa hemos tenido un aumento de tarifas. El ingreso de facturación por la venta de energía permite pagar los gastos de personal y los gastos de CAMMESA, y el costo de CAMMESA ha subido un 100%. En el mes de abril pagamos 86 millones de pesos, y ahora nos vino una factura de 165 millones. Esto se abona mensualmente. Desde mi asunción en mayo del año pasado empezamos a pagar la factura mensual de CAMMESA y en noviembre se refinanció la deuda de 200 millones de pesos que tenía la DPE. Firmamos un convenio que empieza a regir en septiembre, porque nos dieron seis meses de gracia”, informó.

“La provincia tiene generación aislada. Se ha firmado un convenio con la Se-



El presidente de la Dirección Provincial de Energía, Pedro Villarreal fue consultado por Radio Universidad 93.5 y Diario Provincia 23 por el corte de luz que dejó varias horas sin energía a la ciudad de Ushuaia. Comenzó pasadas las 8 de la mañana y en la zona céntrica se extendió hasta las 15 horas.

sidad 93.5 y Diario Provincia 23 por el corte de luz que dejó varias horas sin energía a la ciudad de Ushuaia. Comenzó pasadas las 8 de la mañana y en la zona céntrica se extendió hasta las 15 horas.

en la planta reductora propia de la DPE. La presión de gas no da la energía necesaria para que los grupos nuestros funcionen correctamente. El gasoducto funciona normalmente, pero el problema

“En Ushuaia se cortó la luz a las 8:28 de la mañana y, si bien la noche anterior tuvimos el pico de 42 megas, cuando se produjo el corte el consumo estaba en 39 megas. Se produjo la falla de una plaqueta en la turbina Rolls Royce, que dejó de funcionar y eso se transportó al resto del equipamiento, por lo cual se produjo la salida de todos los equipos que estaban funcionando. La última conexión que hicimos fue a las 15:16, que fue en la zona del centro, en la Casa de Gobierno, Rivadavia, Yaganes, Godoy y Laserre”, precisó.

“Como es de conocimiento público, la Rolls Royce está funcionando alrededor de los 13 megas. Tenemos los sistemas de control que se están fabricando, pero hubo un atraso mundial por la guerra y todo lo demás. Por ese motivo no se hizo la colocación del turbogenerador que compramos últimamente y del rotor. Con esto se pondría a la turbina a un funcionamiento de entre 23 y 24 megas. En

El ente provincial solicitó extremar el cuidado del agua potable

La DPOSS restringirá de manera intermitente el servicio en algunos barrios de Ushuaia

La medida prevé recuperar los niveles de las cisternas Martial y Terrazas, que se vieron afectadas por las bajas temperaturas registradas durante la jornada del martes que provocó una importante disminución de caudales de los cursos de agua; sumado a las pocas precipitaciones nivas y la rotura del acueducto principal sobre calle Rosas.

Ushuaia.- La Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios (DPOSS) informa que en lo que resta de la noche de este martes y hasta la tarde de mañana miércoles, inclusive; se realizará la restricción intermitente del servicio de agua potable en algunos sectores de la ciudad de Ushuaia.

LOS MISMOS SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

Barrios Bella Vista; Alakalufes I y II; Los Andes; Latinoamericano; La Cumbre; Kaupen; Le Martial; Las Terrazas; Bosque del Faldeo; Ecológico; Los Calafates; Los Alerces; Akawaia; Obras Sanitarias; Juan Domingo Perón; 245 Viviendas; Itulara; La Colina y zonas aledañas.

La medida responde a la importante disminución de caudales de los cursos de agua registrados durante la jornada del martes, producto de las bajas temperaturas; sumado a las pocas precipitaciones nivas y la rotura del acueducto principal sobre calle Rosas. Todo ello afectó sensiblemente la producción de las plantas potabilizadoras y provocaron una abrupta pérdida en los niveles de las cisternas Martial y Terrazas.

Asimismo, se informa que las plantas potabilizadoras funcionan en toda su capacidad operativa y personal de esta Dirección continuará abocado activamente a la realización de maniobras que contribuyan a regularizar la normal provisión del suministro, ante esta contingencia natural.

De esta manera, se solicita a las y los usuarios de sectores que posean el servicio de manera normal, limiten el consumo de agua potable, haciendo uso racional del

mismo.

Desde la DPOSS se actualizará el estado de situación en la medida que se vayan produciendo novedades.



La medida responde a la importante disminución de caudales de los cursos de agua registrados durante la jornada del martes, producto de las bajas temperaturas; sumado a las pocas precipitaciones nivas y la rotura del acueducto principal sobre calle Rosas.

cretaría de Energía para un interconectado virtual, por el cual CAMMESA nos paga el consumo de gas a la DPE y a la Cooperativa Eléctrica”, apuntó sobre el acuerdo que permitió salir de una deuda millonaria.

INVERSIÓN IMPRESCINDIBLE

El funcionario puso de relieve la necesidad de invertir en energía para el de-

na de Tolhuin, y en la zona norte se van a hacer las famosas torres eólicas. Ese proyecto fue aprobado por la Legislatura a fines de diciembre. Está todo encaminado, inclusive trabajaron profesionales de la provincia con asesoramiento de la universidad de San Juan, hubo reuniones con los bancos y profesionales que vinieron a visitar la usina y el asentamiento de la nueva central de energía. La tasa que se consiguió es interesante con relación a



La Ministra Gabriela Castillo destacó “la tarea denodada del personal de la DPE que consiguió subsanar lo ocurrido y lograr restablecer el servicio” y agregó que “desde el Gobierno de la provincia estamos trabajando en el Plan energético trazado para toda la provincia, el cual incluye la nueva central termoeléctrica que tendremos prontamente en Ushuaia, luego de tantos años de abandono”.

sarrollo y recordó que “el gobierno de Gustavo Melella en el último tiempo ha hecho un plan estratégico del sistema eléctrico en la provincia para que tengamos una usina nueva en Ushuaia de 60 megas, más un mejoramiento total de la parte edilicia y de equipamiento en la usi-

otros préstamos que habían otorgado a la provincia y, por las reuniones que hemos tenido con los dos bancos, el gobierno y los representantes de las empresas, dijeron que el valor de la tasa era interesante. Sabemos que, si no invertimos en energía, no va a haber crecimiento. Además

en Punta Arenas ya están muy adelantados con la energía eólica”, observó.

OBRAS EN MARCHA

En cuanto a las obras en marcha, indicó que “estamos rindiendo regularmente los fondos al Consejo Federal. Con las gestiones anteriores hubo grandes dificultades para rendir, por un motivo o por otro. Nosotros colaboramos bastante con la Cooperativa, que presentó proyectos para etapa 1 y etapa 2 de la margen sur. Ese expediente lo estamos normalizando y estamos por cancelar los últimos certificados de la etapa 1 y 2 y de la etapa 3 que sería la final de ese gran proyecto que presentamos al CFP”.

“Nosotros tenemos la obra de electrodependientes y camiones que están en proceso de pago final, porque las dos obras llevaron un anticipo. La obra para electrodependientes costó 60 millones y 87 los camiones. La etapa 3 costó 43 millones y por supuesto eso sufre redeterminación de costos”, concluyó.

LA DPE RESTABLECIÓ LA TOTALIDAD DEL SERVICIO ELÉCTRICO EN USHUAIA

Luego un arduo trabajo durante la jornada de este miércoles, personal de la Dirección Provincial de Energía logró restablecer la provisión de electricidad en la capital fueguina. Desde la DPE se confirmó que luego de concretar arduas tareas que demoraron algunas horas se logró restablecer la totalidad del servicio en la ciudad de Ushuaia; restando solamente un sector de

la zona industrial y el Cerro Castor. Cabe destacar que tanto personal de los sectores de generación como de distribución estuvo abocado a realizar las tareas necesarias para proveer el servicio a las y los usuarios.

En tal sentido, se priorizaron las zonas residenciales y aquellas que brindan servicios esenciales, y por último se trabajó para restablecer el servicio a la zona industrial donde resta conectar un sector; así como también el Cerro Castor el cual funcionó con equipo electrógeno propio. Al respecto, la ministra de Obras y Servicios Públicos, Gabriela Castillo manifestó que “desde el Ente se continúa trabajando en el reordenamiento de las redes, lo cual tiene como fin poder evitar tener zonas de mayor consumo que provoquen inestabilidad en el sistema”.

Asimismo adelantó que “al momento no tenemos previsto nuevos cortes y estamos trabajando para sostener la generación en un ritmo regular”.

La Ministra Castillo destacó “la tarea denodada del personal de la DPE que consiguió subsanar lo ocurrido y lograr restablecer el servicio” y agregó que “desde el Gobierno de la provincia estamos trabajando en el Plan energético trazado para toda la provincia, el cual incluye la nueva central termoeléctrica que tendremos prontamente en Ushuaia, luego de tantos años de abandono”.

“De esta manera estaremos otorgando una solución definitiva al problema eléctrico, atendiendo no sólo la demanda actual sino la futura; así como el crecimiento de su matriz productiva local” concluyó la funcionaria.

SALUD

NUEVO SERVICIO MUNICIPAL DE RADIOLOGÍA EN CHACRA II

- ▶ Luisa Rosso 779
- ▶ 8 a 16 H
- ▶ Tel. 436239



RG
RIOGRANDE
MUNICIPIO



El concejal Javier Branca consideró que una ordenanza no puede prevalecer sobre una ley nacional

El conflicto con UBER “se va a terminar dirimiendo en el ámbito de la justicia”

El concejal de Ushuaia Javier Branca abrió la posibilidad de una judicialización de parte de UBER para hacer prevalecer la ley nacional por sobre la ordenanza vigente y sus modificatorias. Atribuyó el desembarco de esta plataforma a la demanda insatisfecha e hizo responsable al municipio por no haber cumplido con el estudio de mercado que debía hacer y, en función de esos resultados, ampliar o no la cantidad de licencias para taxis y remises. Además advirtió que cada vez son más los vehículos “truchos” que transportan pasajeros sin ningún control.

Río Grande.- El concejal Javier Branca barajó la posibilidad de que el conflicto con UBER termine judicializado, dado que hay una ley nacional que habilita a la plataforma y la ordenanza aprobada por el Concejo Deliberante no podría ir por sobre esa norma.

Por Radio Provincia se refirió a la ordenanza vigente y la modificatoria propuesta ayer para reforzar las prohibiciones de este tipo de aplicaciones. “Mucha gente se queja del servicio de taxis y remises. En realidad la posibilidad de que esto funcione lo enmarca una ley nacional por lo que tengo entendido, y no lo puede prohibir una ordenanza. De todos modos hay una ordenanza que se votó en febrero de 2020 antes de la pandemia y se aprobó que no hubiera ninguna plataforma que no fuese propiedad de una agencia. La plataforma es una aplicación, la ordenanza estableció que la aplicación debería ser propiedad de una agencia y UBER no es de ninguna agencia, pero no sé hasta qué punto una ordenanza puede invalidar lo que permite la ley nacional y esto se va a terminar dirimiendo en el ámbito de la justicia”, sentenció.

Advirtió que “en la práctica hoy hay un montón de vehículos funcionando como transporte paralelo y funcionan por grupos de facebook y de whatsapp. Así como lo saben taxistas y remiseros, también lo sabe la intendencia, que tiene las herramientas para prohibir esto y para multar. El funcionamiento de estos vehículos viene desde hace mucho tiempo y funcionan de una manera más irregular que UBER, donde por lo menos hay una referencia formal. El tema es que hay una demanda de parte de los vecinos que los taxis y remises no pueden satisfacer, por la falta de vehículos con relación a esa demanda. La carta orgánica establece que para dar respuesta a la demanda hay que hacer un estudio de mercado y en base a eso se tienen que otorgar la cantidad de licencias necesarias. Durante la convención constituyente el intendente Walter Vuoto dijo que ya estaban terminando el estudio de mercado, a principios de este año dijo que ya lo habían terminado y resulta que era mentira en ambos casos porque ese estudio nunca se presentó y uno supone

que nunca se hizo. Ese estudio se debe hacer todo el año para medir la demanda en las cuatro estaciones, porque de acuerdo al momento de año y la afluencia de turismo, la demanda va variando. En base a eso se define cuántas licencias hacen falta”, explicó.



El concejal Javier Branca barajó la posibilidad de que el conflicto con UBER termine judicializado, dado que hay una ley nacional que habilita a la plataforma y la ordenanza aprobada por el Concejo Deliberante no podría ir por sobre esa norma.

“Este estudio lo tienen que hacer técnicos y profesionales. Ahora dicen que lo va a realizar la universidad San Martín y pasaron de ‘lo estamos haciendo y ya lo terminamos’ a que lo va a hacer esta universidad”, cuestionó. “Ese estudio de mercado cerraría la discusión sobre UBER sí o UBER no, porque si las licencias de taxis y remises cubren la demanda, no haría falta UBER. Si UBER aparece es porque son pocos los taxis y remises para la

demanda de la ciudad. También la oferta de colectivos sigue siendo escasa para lo que necesita la ciudad y eso obviamente incrementa la demanda de vehículos privados. El Estado no hace nada ante la cantidad de vehículos truchos que andan circulando por la ciudad, que son cada vez más, y el que paga los impuestos todos los días para ir a laburar se siente afectado”, subrayó.

BARRIO AKAR

Por otra parte ratificó su negativa a desafectar un espacio verde en el barrio Akar para proceder al loteo. El asunto no se trató en la sesión y fue girado a comisión, porque el oficialismo no contaba con la mayoría agravada para aprobar la ordenanza en segunda lectura.

Cabe recordar que el Barrio Akar fue iniciado en 2004 por un grupo de vecinos que adquirió unas parcelas ubicadas en el ingreso de la ciudad y hay falencias todavía en la infraestructura de servicios.

Branca señaló que la ordenanza de desafectación “ya tiene la aprobación porque este tipo de ordenanza se aprueba dos veces. La primera vez fue con una mayoría simple, es decir con 4 concejales de 7; y la segunda vez tiene que tener 5 votos. En esa primera aprobación nos opusimos y dimos la fundamentación del caso, que tiene que ver no sólo con que se le quita a los vecinos un espacio donde pueden salir a esparcirse, llevar sus chicos a jugar, sino con la falta de servicios”.

“Es bastante común en esta gestión que se haga esto, y siempre se aprueba con los votos del oficialismo. Hay que recordar que un espacio verde pegado a los PROCREAR se quitó y se lo compensó con un espacio verde en General San Martín, a unos 10 kilómetros; es decir que, si los vecinos querían usar el espacio verde, en lugar de ir al que tenían frente del departamento tenían que hacer unos 10 kilómetros”, criticó.

Estimó que en el barrio Akar actualmente “hay unas 120 familias viviendo y ya los servicios no dan abasto para suministrar una cantidad de agua suficiente para que llegue a todas las viviendas. Ahora hay viviendas que no tienen agua por falta de presión. Si encima se pierde un espacio del que no sabemos bien la superficie, para lotearlo y poner más viviendas ahí, el suministro de agua sería todavía más bajo”, sostuvo.

“Además de eso hay un problema con las cloacas, que no funcionan del todo en el barrio. Hay lugares donde hay acumulación y eso se desborda. Uno ve por el barrio los anillos de las cámaras sépticas desbordados por materia fecal, que cae a las veredas. Hay un caño que desemboca en la calle Amara y hay una laguna de materia fecal abierta. Eso en verano emana un olor terrible. Los vecinos vienen haciendo reclamos, la municipalidad no da respuesta y de repente aparece este loteo de un espacio verde que se va a llenar de viviendas, sin ninguna proyección de mejoramiento de las redes de agua y cloacas”, manifestó.

“Yo tuve contacto con los vecinos del barrio, que se acercaron al Concejo Deliberante, para pedir por favor que esto no se apruebe. La ordenanza se envió a comisión, en cualquier momento se puede tratar, pero requeriría de 5 votos. Los tres votos que no aprobamos fueron de Oviedo, Garramuño y yo, y los tres nos vamos a mantener en la misma posición, por lo cual el oficialismo no contaría con los 5 votos para aprobar la desafectación del espacio verde”, adelantó.

“El lunes se decidió que este tema vaya a la comisión de planeamiento y obra pública, con lo cual se trataría en comisión y esa comisión debería invitar a los vecinos”, concluyó el concejal.

NUEVA APLICACIÓN PARA TELÉFONOS CELULARES



La **Cooperativa Eléctrica de Río Grande** lanzó la primera aplicación especialmente diseñada para el uso de los vecinos de la ciudad. En la app se pueden consultar los **periodos de facturación** así como realizar el **pago del servicio desde el mismo celular**, habilitar la opción de **recibir las facturas por mail**, recordatorios de vencimiento y notificaciones. De manera sencilla se puede acceder a la oficina virtual y consultar novedades e información útil sobre la **Cooperativa Eléctrica**. Seguimos creciendo para brindarte un mejor servicio.

DESCARGAS



<https://play.google.com/>



<https://apps.apple.com/>



Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios Públicos de Río Grande Limitada

Andrés Rosas - SUPeTax

“UBER es una aplicación administrada por extranjeros, que no tributa en Argentina”

Desde el Sindicato Único de Peones de Taxis de Río Grande, salieron al cruce sobre la posibilidad de que la aplicación UBER comience a operar en la ciudad. “En Río Grande hay una ordenanza que prohíbe este tipo de servicios desde el 2016”, remarcó el dirigente de SUPeTax, Andrés Rosas.

Río Grande.- El dirigente de SUPeTax, Andrés Rosas, dijo sobre UBER que “está instalada la información sobre el desembarco en la provincia de esta aplicación que nosotros denominamos pirata, es extranjera, no es nacional” y agregó que “desde el año 2015 que presentamos en la ciudad de Río Grande, y también se presentó en la ciudad de Ushuaia, proyectos de ordenanzas que prohíben este tipo de aplicaciones que no estén ajustadas a las normas que regulan los servicios públicos, tanto de taxis como de remis”.

En una entrevista realizada en el programa “Soberanos Radio” que se emite los días sábados a la mañana por la emisora “FM Nuestras Voces”, (92.7 en Río Grande y 91.5 en Ushuaia), el dirigente de SUPeTax señaló que, “al día de hoy las ordenanzas existen, están vigentes, constantemente se le pide al Ejecutivo municipal que haga inspecciones, no solamente con las aplicaciones foráneas, sino también con trasportes truchos de pasajeros que hay en la ciudad de Río Grande y en la ciudad de Ushuaia”.

“Esta es una lucha que tenemos desde Jujuy a Tierra del Fuego con este tipo de aplicaciones y hemos pedido que se tomen resoluciones, hay fallos judiciales en la Ciudad



“El Estado es el garante de que los servicios se presten bajo un marco regulatorio, por vamos a exigir a los Ejecutivos municipales, al Ejecutivo provincial y al ENACOM también, que actúen en consecuencia”, subrayó Andrés Rosas.

Autónoma de Buenos Aires donde se prohíbe este tipo de aplicaciones y vamos a trasladar esos antecedentes a todas las provincias del país”, resaltó Andrés Rosas

y acotó, “UBER es una aplicación que se puede bajar desde un celular, es una aplicación administrada por extranjeros, no tributa en Argentina, no tiene inversiones en el país, solamente envían la señal para que la gente baje la aplicación, y hay choferes que se inscriben para prestar el servicio; y no cumple los requisitos que se les exige a un taxi o a un remis para prestar el servicio, hablamos de seguro contra terceros transportados, una RTO que cada seis meses un taxi o un remis tiene que cumplir, un chofer que debe estar identificado y poseer Certificado de Antecedentes Penales que los choferes de UBER no poseen”.

Andrés Rosas destacó que, “en Río Grande hay una ordenanza que prohíbe este tipo de servicios desde el año 2016, el Concejal Raul Von Der Thusen tomó la iniciativa en ese momento, se trató y se convirtió en ordenanza, y fue promulgada por el Ejecutivo municipal”. “El Estado es el garante de que los servicios se presten bajo un marco regulatorio, por vamos a exigir a los Ejecutivos municipales, al Ejecutivo provincial y al ENACOM también, que actúen en consecuencia”, subrayó Andrés Rosas.

Fuente: gremialesdelsur.com.ar

Concejales llevaron adelante la reunión de Labor Parlamentaria

Hoy jueves a partir de la hora 9 se realizará la V Sesión Ordinaria

Este miércoles los concejales de Río Grande llevaron a cabo la reunión de Labor Parlamentaria en la que se acordaron los temas que serán tratados en la V Sesión Ordinaria programada para este jueves a partir de la hora 9.

Río Grande.- Este miércoles en horas de la mañana en la sala de Presidencia del Concejo Deliberante se realizó la reunión de Labor Parlamentaria, donde los ediles delinearon los temas que se incluirán en el Orden del Día que serán tratados en la V Sesión Ordinaria prevista para este jueves a partir de la hora 9.

La reunión fue presidida por el presidente del Cuerpo, concejal Raúl von der Thusen, y de la misma participaron los concejales Cintia Susñar, Walter Abregú, Hugo Martínez, Pablo Llancapani, Javier Calisaya y Diego Lassalle,



donde analizaron los distintos proyectos de ordenanzas ingresados desde los diferentes bloques, como así tam-

bién del Departamento Ejecutivo Municipal, además de los pedidos de informes que hay establecidos.

CONVOCATORIA A PROFESORES DE NIVEL INICIAL

El Jardín de Infantes Bilingüe ‘Rosarito Vera’ convoca a Profesores de Nivel Inicial con disponibilidad en Turno Tarde a enviar Currículum Vitae jardinvera@gmail.com





HORARIOS DE SALIDAS

Lunes a sábados	
RGA - USH / USH - RGA	
06:00	15:00
08:30	17:00
11:00	18:30
13:00	20:30
Domingos y feriados	
RGA - USH / USH - RGA	
08:30	17:00
11:00	18:30
15:00	20:30

Río Grande
Belgrano 1122
Tel. (02964) 420003
(02964) 424200

Tolhuin
Cel. (02901) 15601170

Ushuaia
Gdor. Paz 921
Tel. (02901) 436421
(02901) 422264

Calidad que se renueva para sus pasajeros.

COOP. Ltda. TRANSPORTE **LIDER**

Ramón Calderón (UTHGRA)

“Los puestos de trabajo de la cocina siguen”

Ayer por la tarde, se concretó una audiencia en la Delegación del Ministerio de Trabajo de la provincia en Río Grande, entre la UTHGRA, Compass y Mirgor. Según el propio titular del gremio gastronómico, allí se estableció que “no se va a tocar ningún puesto de trabajo y que los puestos de trabajo de la cocina siguen. Además, dijeron que está en el espíritu de ellos de seguir con este servicio, hacia todos los trabajadores metalúrgicos”, indicó Calderón.

Río Grande.- Ramón “moncho” Calderón, secretario General de la UTHGRA, se refirió a la audiencia que se realizó en el Ministerio de Trabajo de la provincia, con las empresas Compass y Mirgor, y en diálogo con “La 90.1” señaló que “la verdad es que fue positivo el resultado y podemos decir que era el que queríamos los trabajadores. Esto es garantizar los puestos de trabajo, y que no haya ese gris en el que se iban a perder los puestos, si no había algún tipo de negociación”.

“La realidad, es que la empresa se comprometió, tanto Compass como Mirgor, que no se va a tocar ningún puesto de trabajo y que los puestos de trabajo de la cocina siguen. Además, dijeron que está en el espíritu de ellos de seguir con este servicio, hacia todos los trabajadores metalúrgicos”, remarcó el dirigente gastronómico.

Calderón aseguró que se trata de “un día en el cual el trabajador puede realmente festejar, porque seguimos tranquilos y vamos a seguir sosteniendo los puestos de trabajo. La verdad, que el compromiso nos generó más confianza. Porque no es que uno no confía en Compass, pero realmente que esté también la palabra de

Mirgor, a nosotros también nos da otro tipo de tranquilidad”, indicó el secretario General de la UTHGRA.

Después indicó que “es la tranquilidad lo que buscamos, no es que un día uno se levanta cruzado y quiere salir a decir pavadas, como algunos dijeron. Si no que es la situación que viven los trabajadores que están todos los días y, desde hace muchísimos años, en cada comedor y compartiendo con los compañeros metalúrgicos. Vuelvo a repetir, estoy agradecido a todos los compañeros metalúrgicos, porque fueron muchísimos los que nos adelantaron esta situación que se nos venía y por eso salimos realmente a defender lo nuestro”.

“A defender lo que nos costó tanto, porque la verdad que los puestos de trabajo de cocina nos costaron muchísimos años de trabajo, de lucha, como también lo que hoy gana un trabajador de cocina de comedores, no sólo de fábrica sino de campo y en el ámbito privado. Lo que se gana es por la lucha que hemos dado y en eso hemos estado a la par de los trabajadores”, aseguró Ramón Calderón.

Respecto de la continuidad de la relación con los dirigentes de la UOM, con

quienes hubo un cruce de declaraciones semanas atrás, el titular de los gastronómicos expresó: “Para nosotros, como vengo diciendo, fue una situación en la cual llamamos y yo llamé en este caso,

están todos acá. Festejar en el sentido de la tranquilidad porque realmente que un trabajador se quede sin su puesto de trabajo, significa que es una familia a la cual también le entra ese inconveniente de no



Según el propio titular del gremio gastronómico, se estableció que “no se va a tocar ningún puesto de trabajo y que los puestos de trabajo de la cocina siguen. (Foto de archivo)

pero no fui atendido. Anduvimos 20 o 30 días también con folletería, sin agredir sino hablando de lo que queríamos”.

“Hoy, la verdad es que yo mismo quiero festejar este día con los compañeros, que

poder llevar el plato de comida a su casa todos los días; con la tranquilidad que se lo merecen todos los trabajadores sean de la rama que sea”, concluyó el sindicalista.



TV Pública

Malestar en los canales por la demora en la entrega de ropa

Trabajadoras y trabajadores de los canales estatales de la provincia manifestaron su malestar, por la demora en la entrega de ropa de invierno que tendría que haberse concretado en el mes de mayo. En el caso del Canal 13 de Río Grande, les entregaron un vale para un comercio local pero no tiene el tipo de ropa que necesitan quienes trabajan en exteriores.

Río Grande.- Trabajadores y trabajadoras de los canales públicos de la provincia, hicieron llegar el malestar que tienen por “el retraso en la entrega de la ropa de invierno, que debería haberse concretado en el mes de mayo y todavía no tenemos novedades”, indicaron.

Según se supo, el SATSAID debería verificar la entrega de ropa y la calidad de la misma, pero hasta el momento las empleadas y los empleados de los canales habrían recibido un vale para retirar las

prendas que, en el caso del Canal 13 de Río Grande, “son para un comercio que no tiene la ropa que necesitamos quienes trabajamos en exteriores, por lo tanto, no nos sirve”, indicaron los trabajadores consultados.

Finalmente dijeron que esperan “que pronto se destrabe este tema, porque estamos teniendo muy bajas temperaturas y en estas condiciones no podemos trabajar”, señalaron por último los empleados de la TV Pública fueguina.

Por la prórroga del subrégimen

Textiles se hicieron presentes en la reunión del área aduanera

Representantes de los tres gremios del sector textil y del vestido se hicieron presentes en la reunión de la Comisión del Área Aduanera Especial. Fue para dialogar con la representante de Nación, respecto de la prórroga que se espera para el subrégimen de promoción industrial. Se fueron con el compromiso de que el próximo mes se estaría firmando el correspondiente decreto.

Río Grande.- Silvia Vidal, secretaria General del SOIVA, confirmó que ayer estuvieron junto a integrantes de SETIA y la AOT, en la reunión que se llevó adelante en el edificio Yaganes, en la ciudad de Río Grande; “para poder hablar con la funcionaria que vino desde Nación, acerca de nuestra situación y saber por qué no sale la prórroga para el sector”.

Dijo que la funcionaria “dijo que va a sa-

lir, pero que se firmaría el mes que viene. También nos aseguró que está garantizada la producción, para las empresas textiles y del vestido”, manifestó la secretaria General, asegurando que la palabra de la representante de Nación les renueva las expectativas, pero esperarán a la firma del correspondiente decreto, para tener total certeza respecto de la continuidad productiva, según manifestó Silvia Vidal.



Representantes de los tres gremios del sector textil y del vestido se hicieron presentes en la reunión de la Comisión del Área Aduanera Especial. (Foto de archivo)

Eusebio Barrios sospecha que solo un tercio está blanqueado

El CEC redobla esfuerzos para detectar empleados en negro

El Centro de Empleo de Comercio de Río Grande se encuentra capacitando inspectores para buscar a trabajadores en negro en los comercios y lograr que sean blanqueados. Su Secretario General Eusebio Barrios entiende que la evasión laboral es un problema recurrente, pero la situación económica del país ha empeorado la situación. El Centro tiene solo tres inspectores y está preparando cinco más. La obra social del comercio está complicada por la falta de afiliados en blanco y está comprometida debido a la inflación. El servicio del Sanatorio Fuegoquino está cortado en cuanto a los convenios, y aún no se ha llegado a un acuerdo para recuperarlo.

Río Grande.- El Secretario General del Centro de Empleados de Comercio de Río Grande, Eusebio Barrios, fue entrevistado por FM La Isla sobre la capacitación que se brinda desde el gremio para formar inspectores en comercio y sobre otros temas de interés para los afiliados.

“Hoy por hoy la ciudad está más grande, nosotros casi estábamos trabajando con denuncias y salimos un poco a la calle a andar y vemos que al entrar en un negocio a tres o cuatro personas trabajando y si verificamos el listado donde están asentados en el gremio y figura uno o dos, nada más, de media jornada”, comenzó señalando el dirigente gremial.

Aseguró que “hoy sabemos que en la calle hay mucha gente negro, gente que está trabajando en blanco 4 horas y trabajan 8 debido a la situación que se vive el país. No obstante esto, nosotros estamos preparando los inspectores para salir a la calle y buscar a esa gente que está en negro y que según la ministra (Karina Fernández) dice que no hay, pero sí hay mucha gente en negro, sea en Tólhui, en Chacra XIII, en Chacra XI o en el Austral”.

En ese sentido corroboró que “recorremos los negocios, entramos, miramos, compramos una cosa y vemos la cantidad de gente; después vamos a la fiscalización y vemos que (ese negocio) tiene asentado solo un empleado nada más, pero comprobamos que hay tres trabajando”, insistió.

Consultado si hay un modus operandi de empresas o comercios que son recurrentes en ‘esconder’ a sus empleados, Eusebio Barrios entendió que “debe ser dividida la situación de lo que se paga hoy por un empleado. Nosotros tenemos 27 empleados y sabemos lo que se paga, es mucha plata lo que se paga, por eso creo que la mayoría de los comercios, por ahí, los blanquean 4 horas y los trabajadores trabajan 8 horas y hay negocios que directamente no los tienen blanqueados”.

“HAY EMPLEADOS QUE REHÚSAN ESTAR BLANQUEADOS”

El Secretario General del CEC observó que “la necesidad del trabajo hace que la gente que está cobrando un plan se rehúsa a estar en blanco y es lo que está pasando en el norte donde hay mucha gente que trabaja en negro porque está cobrando un plan y si se lo blanquea, pierde este beneficio del plan”.

“Ese es el problema que está existiendo hoy, porque la mayoría de las personas a las que he hablado, me confiesan que les sirve trabajar cuatro horas en negro para no perder algún plan y lo paradójico es que cuando nosotros inspeccionamos y desnudamos esta situación, los terminan echando, en vez de blanquearlos”,

RELACIÓN CON LA CÁMARA DE COMERCIO

Consultado sobre si esta situación está en conocimiento de la Cámara de Comercio, Barrios dijo que “según ellos, la mayoría que hace esas cosas no está en la Cámara de Comercio. Igual no sé qué cantidad de gente tiene la Cámara de Comercio hoy, pero nosotros sabemos que hay mucha gente en negro y por eso estamos preparando a los inspectores para poner en evidencia estas situaciones irregulares y buscar que se blanqueen a los empleados. Vamos a salir en grupos porque nos ha pasado que hemos entrado a un negocio uno o dos y terminamos ‘apretados’. Con más de dos o tres inspectores acompañados por delegados, haremos un buen trabajo”.

Reiteró que hay negocios que declaran un solo empleado de 4 horas, “pero tienen tres y los hacen trabajar incluso 9 ó 12 horas, esta es una tendencia sobre todo de los nuevos negocios”, dijo.

Detalló que el procedimiento consiste en labrar un acta donde se solicita la regularización del empleado que está en negro. Recordó que “habíamos hablado con el Ministerio de Trabajo, dijo que iban a acompañar, pero hasta ahora no ha ocurrido; de todos modos nosotros vamos a salir seguramente la próxima semana a hacer algunos lugares y vamos a preguntar al Ministerio de Trabajo si nos va a acompañar ya que ellos no tenían inspectores, ese era el problema acá. Dijeron que nos iban a acompañar, vamos a ver si es que lo pueden hacer”, aventuró.

EL CUERPO DE INSPECTORES DEL CEC

El dirigente gremial reveló que “nosotros tenemos tres inspectores y estamos preparando cinco más y si bien no nos alcanza para nada, estamos trabajando sobre denuncias que hace la misma gente; por ejemplo, alguien nos dice ‘tengo mi prima que trabaja en tal lugar y está trabajando en negro’ y entonces vamos, hacemos un relevamiento de personal y encontramos que es verdad, pero después echan a la prima también, es lo que está pasando”.

Preguntado sobre los distintos problemas que se han generado en la industria con el tema del transporte, el refrigerio y la comida y que ha generado también enfrentamientos entre gremios, especialmente entre la UTHGRA y la UOM y según algunas fuentes gremiales también se puede suscitar conflictos en el área de limpieza y maestría en algunas fábricas, Eusebio Barrios respondió que “a nosotros hasta hoy no nos han sacado ni el transporte ni la comida y la gente que está en limpieza tiene su transporte y tiene su comida en la

mayoría de las fábricas”.

Aseguró que la situación en el sector fabril es normal en grado superlativo. “En la mayoría de las fábricas tenemos delegados



El Secretario General del Centro de Empleados de Comercio de Río Grande, Eusebio Barrios, fue entrevistado por FM La Isla sobre la capacitación que se brinda desde el gremio para formar inspectores en comercio y sobre otros temas de interés para los afiliados.

y son los que nos comentan. Hasta ahora venimos bastante bien”, dijo.

PRÓXIMAS PARITARIAS

En relación a los empleados regularizados, el titular del CEC expresó que “para nosotros, este es el último mes que cobramos el 6, 5% del 19, 5% que se firmó por 3 meses, -abril, mayo y junio- y ahora están

hablando de vueltas de paritarias, no sabemos todavía cuál es el monto que se está hablando. Pero se está terminando ahora en junio”.

“A LA OBRA SOCIAL NO LE CONVIENE EL MONOTRIBUTISTA”

Eusebio Barrios confirmó que la obra social del CEC “hoy no está tomando monotributista porque en realidad el aporte es muy poco y a la obra social no le sirve, no aguanta hoy. La obra social está muy complicada; nosotros tenemos capitada la obra social acá en Río Grande. La obra social tiene un monto de plata para cierta cantidad de gente; tenemos más de 6.000 beneficiarios y la cápita recibe una plata, no sé exactamente cuándo es el dinero que recibe, pero con eso se tiene que sostener teniendo en cuenta la cantidad de afiliado que hay”.

“Se complica mucho para brindar un servicio. A nosotros nos han contado servicios por falta de pago; Nos pasó con el (Sanatorio) Fuegoquino, porque nos apuraban. Se paga cada dos meses y va ahí mes a mes, se hace una cadena. En un momento querían que sea más antes, que se achiquen los dos meses; es decir, acortar el plazo de pago, pero no se puede, entonces hubo un par de problemas, pero hasta hoy venimos bastante bien, aunque el servicio de El Fuegoquino está cortado, no en cambio el CEMEP y el Hospital Regional Río Grande con los cuales mantenemos los convenios vigentes”, cerró.

Fede Scieurano
Legislador



Cannabis Medicinal

La ONG Tolweed Club de Tierra del Fuego firmó un convenio con la UTN

El Decano de la Facultad Regional Tierra del Fuego de la Universidad Tecnológica Nacional, ingeniero Mario Ferreyra, firmó con la Presidente de Tolweed Club, Soledad Gareca, un convenio para avanzar en la industria del cannabis.

Río Grande.- La Facultad Regional Tierra del Fuego de la Universidad Tecnológica Nacional avanzará en la en la industria del cannabis, tras un acuerdo firmado por su Decano, ingeniero Mario Ferreyra, con la Presidente de la ONG Tolweed Club de Tierra del Fuego, Dra. Soledad Gareca.



La Facultad Regional Tierra del Fuego de la Universidad Tecnológica Nacional avanzará en la en la industria del cannabis, tras un acuerdo firmado por su Decano, ingeniero Mario Ferreyra, con la Presidente de la ONG Tolweed Club de Tierra del Fuego, Dra. Soledad Gareca.

“Este convenio es parte de la línea de trabajo que venimos articulando con instituciones que son funda-

mentales para el avance de la investigación y desarrollo productivo de la incipiente industria del cannabis en nuestra provincia”, explicó Gareca.

El acuerdo alcanzado por la Asociación Civil y Cultural con la Universidad se suma al que firmó la titular de la ONG a mediados de mayo con la Municipalidad de Tolhuin para avanzar en la temática del cannabis en la provincia.

“En el contexto del mes cañamero, en conmemoración al prócer Manuel Belgrano y su trabajo sobre la planta de cáñamo, la Asociación Civil y Cultural Tolweed Club firmó un acuerdo de Colaboración Institucional entre la Universidad Tecnológica Nacional (UTN) - Facultad Regional de Tierra del Fuego para avanzar en la industria del cannabis”, celebró.

Según señaló la cultivadora, abogada y presidenta de Tolweed Club, el trabajo de la asociación es llevar adelante un acompañamiento a los vecinos que necesitan llegar al cannabis medicinal.

“Acompañamos en el acceso a la información, el Repro-cann y trabajamos con médicas que lo recetan”, expresó Gareca a Cannábica Argentina. “Hacemos también intervenciones solidarias para que quienes no tengan los medios económicos puedan acceder a la consulta médica”, agregó.

La ONG avanzó durante este año en vinculaciones con instituciones públicas, en donde conformaron mesas

técnicas para aportar observaciones, demandas y lograron obtener capacitaciones de cultivo y extracción de cannabis por parte del CONICET.

“Todo ese trabajo interdisciplinario nos dio la posibilidad de tener este reconocimiento por parte del Municipio de Tolhuin y el de la Universidad Tecnológica Nacional”, comentó Soledad Gareca e indicó que pudieron plantear la necesidad de un apoyo institucional para avanzar en diferentes temáticas en torno al cannabis en Tierra del Fuego.

Luego de firmar convenio de colaboración, el pasado 18 de mayo con la Municipalidad de Tolhuin, el Municipio avanzó en la industria del cannabis con un dispositivo técnico en materia de salud integral. Por otro lado, tras el acuerdo alcanzado con la Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional de Tierra del Fuego, se dio inicio a capacitaciones en espacios internos “para el trabajo en conjunto de proyectos de investigación”.

ASOCIACIÓN CIVIL Y CULTURAL TOLWEED CLUB

La ONG Tolweed Club nace en 2020 a partir de la necesidad de la comunidad en Tolhuin, Tierra del Fuego, para trabajar de manera articulada y en red para garantizar el acceso a la salud integral para las personas que quisieran utilizar el cannabis.

Secretaría de Industria de la provincia

Creció 21% la fabricación de teléfonos celulares en Tierra del Fuego

La fabricación de teléfonos celulares en las plantas radicadas en Tierra del Fuego creció 21% durante el primer trimestre de este año, según un informe elaborado por la Secretaría de Industria de la provincia con los principales indicadores de la actividad.

Río Grande.- El relevamiento oficial precisa que en los primeros tres meses de 2023 se produjeron en las ciu-

dades de Ushuaia y Río Grande 2.680.987 de unidades, que comparado con el mismo período de 2022 arroja un

incremento de 466.171 teléfonos, es decir un 21% más. Por otro lado, la comparación de esa cifra con el cuarto trimestre del año pasado también indica un crecimiento de 210.382 unidades, un 9% más.

El informe del área dependiente del Gobierno fueguino resume los índices de actividad en el subrégimen industrial de la provincia, favorecido por un sistema de exenciones impositivas y que opera dentro de un área aduanera especial.



Allí se detalla también la evolución de otros rubros, como la fabricación de televisores que en el primer trimestre registró 502.628 unidades, un 4% menos que el año anterior y 48% menos respecto del último trimestre de 2022. Respecto de los electrodomésticos llamados de “línea blanca” (como equipos de aire acondicionado, hornos eléctricos y microondas) la producción también disminuyó un 8% (26 mil unidades menos) respecto del mismo período de 2022 y un 49% en relación con los últimos tres meses del año pasado.

En tanto, la fabricación de autopartes (como autorradios, módulos electrónicos o equipos de aire para vehículos) creció 31% (18.475 unidades) en relación con el mismo trimestre de 2022, y 2% (1482 unidades) si se la compara con el cuarto trimestre del año anterior.

A su vez, en el rubro textil las fábricas fueguinas produjeron 663.590 sábanas y fundas y 300.312 colchas, frazadas y mantas, que representa un aumento del 50% y del 27% en cada rubro respecto del último trimestre de 2022, pero una detracción del 4% en cada segmento en la comparación interanual.

GENERÁ TU PROPIA ENERGÍA

TECNOLOGÍA CONFIABLE Y EFICIENTE

PIEDRABUENA 426, RÍO GRANDE
TOLHUIN 294, BARRIO AUSTRAL

WHATSAPP +54 9 2964 420800
COMUNICACIONESFUEGUINAS.COM

Estamos listos para frenar el bullying

Argentina Presidencia



Ministerio de Educación

Ministerio del Interior


Argentina
contra el Bullying

Brisighelli aseguró que están en la misma situación otros centros invernales

Nieve demorada: “A esta altura deberíamos tener mayor cantidad”

El presidente de la Cámara de Turismo, Ángel Brisighelli, indicó que hay buenas perspectivas para el invierno pero están a la espera de precipitaciones níveas, que vienen demoradas. El Cerro Castor inauguró la temporada y ha producido nieve artificial en todas las pistas. Por las bajas temperaturas, pronosticó que la nieve que caiga se va a quedar. El nivel de reservas es bueno y se trabajó en la temporada baja de mayo y junio por efecto del Pre Viaje.

Río Grande.- El presidente de la Cámara de Turismo, Ángel Brisighelli, dialogó con Radio Universidad 93.5 y Provincia 23 sobre algunas complicaciones meteorológicas que no son favorables para el turismo invernal.

se manejan dos mercados, que es turismo nacional y brasileño. Se reparten parejo en la parte de esquiadores y turismo tradicional. El turista que no tiene un

Fuego durante el verano boreal. Sobre eso se está trabajando y de hecho en el mes de mayo se hizo una gira de promoción de los destinos patagónicos en Estados Unidos”, mencionó.

Para los esquiadores es pronto todavía y podrían encontrarse con buenos volúmenes de nieve para la fecha de llegada. “Normalmente el esquiador viene en los meses de agosto y septiembre y los niveles de esos equipos están en los números habituales, que son bastante importantes. Es un volumen importante porque cada equipo está conformado por 30 ó 40 personas entre esquiadores y equipo accesorio, y tienen estadías muy largas, porque pueden estar 20 ó 30 días en Ushuaia, por lo que consumen alojamiento, traslados, restaurantes y demás servicios, además de los días de entrenamiento en el Cerro Castor. Son números que impactan bastante en la economía”, destacó.

“Tenemos equipos principalmente de países europeos, Italia, Austria, Dinamarca, España, Francia; y en alguna ocasión hemos tenido algunos americanos”, detalló.

AEROSILLA DEL MARTIAL

Por otra parte se le consultó sobre los avances en la obra de la aerosilla. “No ha avanzado demasiado la aerosilla respecto de la situación que teníamos hace dos o tres años. Por los comentarios que tenemos, tienen algún tipo de inconveniente con la importación de la aerosilla desde Europa. Se han hecho algunos trabajos en la parte de obra civil pero todavía está bastante lejos de concretarse la apertura del centro. Es una necesidad muy importante para Ushuaia en particular, porque es un centro que tiene mucha más actividad en verano que en invierno, por la cantidad de gente que acude a hacer trekking y actividades similares. Es importante tener esa aerosilla funcionando porque es un producto para el año completo, mientras que el Cerro Castor es un producto netamente del invierno”, subrayó.

CONECTIVIDAD LIMITADA

Finalmente se refirió a la necesidad de más vuelos para poder aumentar el nivel de ocupación hotelera. “Ese siempre es un punto flaco que tenemos y estamos con bastantes problemas de disponibilidad de lugares. Tenemos más demanda que la oferta disponible y es muy difícil conseguir lugares con poca anticipación; en caso de conseguir, las tarifas son poco atractivas. Lamentablemente es nuestro problema permanente, por más que tenemos que reconocerle a Aerolíneas que siempre está tratando de ver cómo ayudar, pero la flota que tiene no le permite más disponibilidad de vuelos de la que tenemos”, expresó.

“Hoy varían bastante las frecuencias dependiendo de los días, y hay días que tenemos nada más que tres vuelos, en otros días puede haber cuatro o cinco. Se suman los vuelos de Flybondi y JetSmart pero, independientemente de los vuelos, el problema son los lugares disponibles por semana. Hay gente de Ushuaia que necesita viajar por alguna urgencia médica, por negocios o por trabajo y es bastante difícil conseguir lugares. Muchas veces no pasa por la tarifa, si es buena o si es mala, sino porque directamente no hay lugar en ningún vuelo. Eso es indicativo de que estamos con un problema”, remarcó.

“El vuelo Córdoba-Ushuaia está operativo creo que cuatro veces por semana y los niveles de ocupación de ese vuelo siempre son buenos. También tenemos la conexión con Calafate todo el año y durante el invierno se pierde la conexión con Puerto Madryn, que se restablece en octubre hasta fines de abril”, concluyó.



El presidente de la Cámara de Turismo, Ángel Brisighelli, dialogó con Radio Universidad 93.5 y Provincia 23 sobre algunas complicaciones meteorológicas que no son favorables para el turismo invernal.

lógicas que no son favorables para el turismo invernal. “Estamos medio escasos de nieve para la época. Está haciendo muchísimo frío pero faltan las precipitaciones. De nieve estamos un poco pobres y a esta altura deberíamos tener mayor cantidad, en particular en la zona de los valles y centros invernales, donde es necesaria para la actividad turística. Lo único esperanzador es que, con las temperaturas que estamos teniendo esta semana, la nieve que caiga aunque sea poca se va a quedar”, dijo.

El Cerro Castor inauguró la temporada el viernes pasado, por lo que se le preguntó si esta situación climática influye en la llegada de turistas. “En lo que respecta a los turistas, tenemos el turista tradicional de invierno que no está tan condicionado por el tema de la nieve, pero sí el esquiador. El hecho de estar un poco pobres de nieve no es la condición ideal. En la competencia que tenemos con los demás centros invernales de Argentina no tenemos una situación diferente y estamos todos medio escasos de nieve, a la expectativa de ver qué pasa y cuándo empieza a nevar. El Cerro Castor abrió y tiene una instalación de producción de nieve artificial muy importante; en el 100% de las pistas han estado trabajando y produciendo nieve. Ya está trabajando y pudo abrir la semana pasada, pero todavía falta un poco para decir que estamos en una situación óptima”, señaló.

Respecto del nivel de reservas, indicó que “tenemos buenas perspectivas para el invierno, los niveles de reserva son buenos. Se trabajó en mayo y junio, que son los meses más bajos del año y han sido números muy buenos para esta época. Estamos esperando que esto se empalme con una temporada de invierno similar a las de los últimos dos años, que fueron muy buenas. Creemos que la temporada de invierno va a ser muy movida y en el segmento puntual de esquiadores siempre estamos supeditados a lo que pase con la nieve. Ushuaia es el centro invernal que tiene mejor calidad de nieve y siempre ha capitalizado eso frente a otros centros invernales”, afirmó.

“Los mercados de origen de los dos tipos de pasajeros son bastante similares. En invierno básicamente

perfil de esquiador no está afectado por el poco nivel de nieve, porque las actividades de invierno se pueden realizar aunque las condiciones no sean las ideales”, diferenció.



“Estamos medio escasos de nieve para la época. Está haciendo muchísimo frío pero faltan las precipitaciones. De nieve estamos un poco pobres y a esta altura deberíamos tener mayor cantidad, en particular en la zona de los valles y centros invernales, donde es necesaria para la actividad turística. Lo único esperanzador es que, con las temperaturas que estamos teniendo esta semana, la nieve que caiga aunque sea poca se va a quedar”, dijo.

Agregó que “Ushuaia tiene una participación de turismo extranjero de larga distancia también, americanos y europeos principalmente, también japoneses, y es muy importante durante el verano, pero esos mercados prácticamente no aportan pasajeros para el invierno. Se está trabajando para tratar de conseguir un crecimiento del mercado, para fomentar el turismo de invierno en Estados Unidos, que tiene un mercado de esquiadores importantísimo en volumen. Toda esa gente tiene la posibilidad de venir a esquiar a Tierra del



No tenés que llegar rápido, tenés que llegar seguro.

A partir del 15 de mayo será obligatorio
el uso de cubiertas de invierno
en las rutas y caminos provinciales.



Recordá conducir con precaución.

somos

Con el apoyo del Municipio de Río Grande

Se inauguró un nuevo "Corazón Gigante" de la Fundación Garrahan, en el Centro Integral de la Mujer

La iniciativa tuvo lugar tras el trabajo articulado que lleva adelante la Secretaría de la Mujer, Género y Diversidad junto a las Mujeres Voluntarias de la Fundación Garrahan, en el marco del Programa de Reciclado y Medioambiente. Este nuevo Corazón Gigante quedó emplazado en el Centro Integral "Mujeres Centenarias" - ubicado en Av. Prefectura Naval 730-, allí los vecinos y vecinas de la ciudad podrán acercar su donación de tapitas de plástico para contribuir con el Hospital Garrahan.

Río Grande.- Se inauguró un nuevo "Corazón Gigante" de la Fundación Garrahan, en el Centro Integral de la Mujer.

Dicha inauguración contó con la participación de la secretaria de la Mujer, Género y Diversidad, Alejandra Arce; la

coordinadora del Programa de Reciclado y Medioambiente de la Fundación Garrahan, Lic. Patricia Gavilán; la referente voluntaria de Río Grande, Mónica Becerra y su par de Ushuaia, Viviana Remy, como así también representantes de la planta industrial BGH, quienes estuvieron a cargo de la construcción del 'Corazón Gigante'.

Durante la presentación las Mujeres Voluntarias otorgaron un presente a la secretaria Alejandra Arce, en reconocimiento a la labor y el compromiso que tiene el Municipio con las infancias de la ciudad.

Patricia Gavilán, referente del Programa, expresó su agradecimiento a la Secretaría de la Mujer por el trabajo mancomunado que se lleva adelante en la ciudad y en todo el país, tan necesario para los niños y niñas del Hospital Garrahan.

Por su parte, Alejandra Arce destacó que esta inauguración representa "lo que es ser parte de una comunidad que está comprometida con el cuidado de las infancias y que tiene un compromiso también con el medioambiente".

Asimismo, la Secretaria sostuvo "que el trabajo que se realiza acá en Río Grande, junto a Mónica como referente de la ciudad, es fundamental para los niños que diariamente son atendidos y acompañados por el Hospital Garrahan", concluyó. De esta manera, el Municipio sigue trabajando en la promoción de acciones solidarias que no sólo ayudan a la Fundación del Hospital Garrahan, donde se atienden principalmente niños y niñas de todo el país, sino que además fomenta el cuidado del medioambiente a partir de la recolección, reciclado y valor agregado de los residuos.



Municipio de Río Grande

Culminó la primera rotación de los profesionales de Mamá Margarita en el InaRePS

Gracias al convenio firmado por el Municipio y el Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica, único centro de referencia en rehabilitación psicofísica en el ámbito nacional y de importante trayectoria en todo el país, profesionales del Mamá Margarita adquirieron nuevos conocimientos y herramientas para poder brindar a los vecinos y vecinas mejores rehabilitaciones y abordajes en sus tratamientos.

Río Grande.- Se trata de Emilce Duca, licenciada en Educación Física, y los licenciados en Kinesiología y Fi-

siatría, Victoriana Marazano y Leandro Salinas, quienes culminaron con la primer rotación de capacitaciones intensivas en el InaRePS.

Los mismos participaron, durante 2 semanas en la ciudad de Mar del Plata, de diferentes talleres y distintos tratamientos de pacientes con afecciones de tipos neurológicas, amputaciones, cardiorrespiratorias y cardiovasculares.

Duca, Marazano y Salinas valoraron la posibilidad brindada por la Secretaria Municipal de Salud, de seguir profesionalizándose con este Centro de Referencia a nivel nacional en materia de rehabilitación neurológica y psicofísica.

Por último, destacaron la importancia de estas instan-



cias de rotación y de los ateneos virtuales realizados semanalmente, para la obtención de conocimientos y herramientas en pos de brindar a los vecinos de Río Grande mejores rehabilitaciones y abordajes en sus tratamientos.

Municipalidad de Río Grande

Se incorporó una nueva camioneta a la flota de Obras Sanitarias

Dicho vehículo permitirá agilizar y mejorar los trabajos de mantenimiento en la Planta Potabilizadora, vinculados al sistema de bombeo y captación de agua.

Río Grande.- Con el fin de contribuir a las tareas diarias que se realizan en la Planta Potabilizadora, el Municipio incorporó un camioneta a la flota de Obras Sanitarias.

La misma podrá ser usada por trabajadores del sector para llevar a cabo el servicio de mantenimiento de bombeo y captación de agua para toda la ciudad. De la entrega participaron la secretaria de Planificación, Inversión y Servicios Públicos, Silvina Mónaco, el director

General de Obras Sanitarias, Alberto Ibarra, y representantes de SITOS (Sindicato Trabajadores de Obras Sanitarias).

Las autoridades destacaron la importancia de esta herramienta para el traslado del equipo y accesorios para garantizar el servicio las 24 horas.

El Municipio de Río Grande continúa invirtiendo para mejorar y garantizar un servicio esencial para las y los vecinos de la ciudad.



Tras pedido de informes del senador Pablo Blanco

Dan marcha atrás con la instalación del radar de empresa inglesa

Finalmente el Gobierno nacional dio marcha atrás con la instalación del polémico radar de una empresa inglesa en Tierra del Fuego. Sugestivamente fue tras el pedido de informes presentado por el senador nacional de Juntos por el Cambio Pablo Daniel Blanco.

Río Grande.- En un movimiento sorpresivo, la Subsecretaría de Telecomunicaciones y Conectividad ha anunciado la suspensión de la Disposición N° 8/22, revocando así la autorización otorgada a la empresa LEOLABS ARGENTINA S.R.L para instalar y operar una Estación Terrena en Banda S, destinada al rastreo y monitoreo de objetos en el ambiente de órbita baja (LEO). La decisión de dar marcha atrás en la autorización se produce después de una reevaluación exhaustiva por parte del gobierno, que reco-

determinación de anularla en aras de salvaguardar la soberanía nacional y garantizar un adecuado control y supervisión del espacio aéreo. Este reconocimiento de error demuestra la importancia de evitar improvisaciones y precariedades en asuntos de tanta relevancia para el país.

La Estación Terrena en Banda S permitiría el rastreo y monitoreo de objetos en órbita baja, lo cual podría tener implicaciones en la seguridad nacional y en la capacidad del Estado para controlar y proteger



La polémica antena radar similar a la que se tenía planificado instalar en Tierra del Fuego.

noce la sensibilidad y la importancia estratégica de las cuestiones relacionadas con la Defensa Nacional y el control del espacio aéreo en un área geopolíticamente clave. La autorización inicial había sido otorgada con carácter precario, pero el gobierno ha tomado la

su espacio aéreo. Ante la complejidad y los riesgos asociados con estas tecnologías, resulta fundamental asegurar una autorización adecuada y un seguimiento riguroso de las empresas involucradas.

La decisión de suspender los efectos de la autoriza-



La medida de suspender dicha instalación se dio sugestivamente tras el pedido de informes del senador Pablo Blanco (JxC).

ción fue respaldada por una Disposición Oficial emitida por el Gobierno, que deja sin efecto la autorización anteriormente concedida. Esto demuestra una voluntad de rectificar los errores y tomar medidas concretas para salvaguardar los intereses nacionales en un ámbito tan sensible.

En conclusión, la suspensión de la autorización para la Estación Terrena en Banda S evidencia la importancia de reconocer y corregir los errores en cuestiones relacionadas con la Defensa Nacional y el control del espacio aéreo. En un área geopolíticamente clave, como es la supervisión de objetos en órbita baja, no se pueden permitir improvisaciones ni precariedades que puedan comprometer la soberanía y la seguridad del país.

Cabe destacar que esta marcha atrás se da luego del pedido de informes que presentara el senador nacional de Juntos por el Cambio, Pablo Daniel Blanco.

En Tierra del Fuego

BGH y Fundación Leer lanzaron un proyecto de promoción de la lectura

BGH y la Fundación Leer se unieron para promover la lectura en las infancias. Este nuevo proyecto consiste en una plataforma gratuita que ofrece una gran variedad de elementos para entusiasmar a los niños y niñas con la lectura, y se enmarca dentro de la nueva política de sustentabilidad de BGH, empresa dedicada a la innovación, el desarrollo y la comercialización de productos y servicios tecnológicos.

Río Grande.- Representantes de Fundación Leer y BGH participaron del acto de inicio del Desafío Leer - El Club. El encuentro fue en la Escuela Provincial N° 44 "Valientes de Malvinas" de la ciudad de Río Grande, Tierra del Fuego.

"Junto a Fundación Leer compartimos muchos valores. Creemos en la educación de calidad como base de un futuro próspero, y no hay educación si no hay comprensión lectora. Sabemos que la educación debe ser la estrategia maestra de desarrollo, de combate a la pobreza y de atención a la raíz de los problemas; por eso estamos comprometidos al máximo con este propósito", sostuvo Federico Messina, Gerente de Relaciones Institucionales del Grupo BGH.

CÓMO FUNCIONA EL DESAFÍO LEER EL CLUB

Con la puesta en marcha del Desafío Leer - El Club, docentes y directivos de la escuela recibirán orientaciones, tanto técnicas como pedagógicas, para que, al registrarse en la plataforma, formen con su grupo un "club de lectura".

Así, los chicos y las chicas accederán a una vasta y variada biblioteca, mientras que los maestros y mediadores contarán con un conjunto de materiales y recursos de intervención didáctica para la formación de los pequeños lectores. Asimismo, durante el recorrido lector, los chicos y las chicas de la institución estarán participando de un sorteo por una mochila de 30 libros nuevos de literatura infantil para su aula.

LA PARTICIPACIÓN DE BGH, CLAVE PARA EL PROYECTO

La participación de BGH en este programa se enmarca dentro de su nueva política de sustentabilidad, que propone un marco, contexto y guía para la gestión de la compañía en materia de triple impacto, es decir, económico, social y ambiental. De este modo, se centra en cinco ejes: gobernanza comprometida, innovación tecnológica, cuidado del planeta, desarrollo social y negocios responsables.

Con su apoyo a esta iniciativa de Fundación Leer, el Grupo BGH trabaja sobre el eje de Desarrollo Social y busca contribuir con el desarrollo del talen-

to humano en las comunidades que la compañía integra para generar oportunidades de empleo de calidad y diseñar ambientes de trabajo que incentiven el

desarrollo de carrera, el bienestar de las personas y promuevan la igualdad de oportunidades.

Fuente: Página/12



Hoy tenemos

un Concejo Deliberante moderno e inclusivo para todos.
Derribamos las barreras arquitectónicas y lo abrimos a la comunidad.

Presidencia y Cuerpo de Concejales



Concejo Deliberante
Municipio de Río Grande

Ushuaia

Condena histórica de 32 años a un sujeto por el abuso sexual de 4 niñas: “Es muy razonable la pena”

La fiscal de Género y Minoridad del Distrito Sur, Dra. María Paula Schapochnick se refirió a la condena histórica de 32 años de prisión, que recayó sobre un hombre, imputado por abuso sexual a cuatro niñas de entre 8 y 12 años, en un número indeterminado de veces. La funcionaria del Ministerio Público Fiscal, destacó la importancia de la perspectiva de género en la justicia fueguina y la necesidad de incluir a más mujeres en cargos de relevancia, pero también subrayó la necesidad de que los hombres que ocupan cargos, se aparten de los privilegios que gozan, y se comprometan en ser más comprometidos, empáticos y empáticos.

Ushuaia.- La fiscal de Género y Minoridad del Distrito Judicial Sur, Dra. María Paula Schapochnick, habló acerca de la mayor condena de la historia en la Justicia Fueguina, y que recae sobre un hombre, acusado del abuso sexual de cuatro menores de edad.

“Suponíamos que era muy alta. Pero bueno, parece que esta ha sido la más alta de las condenas del Tribunal”, dijo en declaraciones al programa PERIODISMO, que se emite por Radio Provincia.

Asimismo, hay que tener en cuenta que, en la ciudad de Ushuaia, también existe otro antecedente. Una pena de 30 años de prisión a otra persona también por delitos contra la integridad sexual.

La fiscal fue consultada sobre la diferencia respecto a la cuantía de las penas que se solicitan en Río Grande y en Ushuaia: “no te puedo por ahí contestar qué motiva a cada uno de los Tribunales en un sentido o en el otro, además que, bueno, esto ya es público y notorio, ¿no? Siempre hay cuestiones como particulares que uno tiene la obligación de considerar y de llevar al tribunal y los jueces de ponderar al momento de fallar y los fiscales al momento de pedir una pena. Yo algo conozco de los montos de las penas en Río Grande, pero bueno, es una cuestión que creo que en el momento de pedirla y en el momento de fallar, uno por ahí puede sumergirse un poco en los fundamentos del fallo”, dijo.

“Acá, además de que obviamente es la que pedimos desde la Fiscalía, entiendo que los fundamentos todavía no están del fallo condenatorio, pero bueno, entiendo que hay parámetros objetivos que se pueden tener en cuenta y que no son para nada disparatados ni sin razón” y agregó, “esa condena anterior que es un poco el antecedente también o por lo menos el precedente que se tuvo en miras cuando se planteó tan alta el pedido de pena, tienen que ver con, en realidad con el máximo y el mí-

nimo que prevé para la figura del Código Penal, en este caso puntual, solamente por el abuso sexual con acceso carnal, la escala penal prevista es de entre 8 y 20 años, y entonces, o por menos con este máximo que yo te digo de 20, tenés que considerar que es una figura grabada, porque había una situación de convivencia preexistente con este señor y además bueno la cantidad de víctimas no es cierto, no estamos hablando más de un solo acto, estamos hablando de un número indeterminado de actos, entonces tenés como todo el condimento para pensar en el máximo, en el de 20 por cada víctima, o sea que aun así, digamos, no tampoco resulta exorbitante la pena. Así que bueno, yo no te puedo hablar de qué se considera en cada caso un Río Grande, pero en este caso particular, ya de por sí, la gravedad de todo el cuadro, sin contar con que había otras imputaciones también, permite sostener como muy razonable o pensar que es muy razonable el fallo y van a ser supongo yo igual de razonables los fundamentos”, enfatizó.

LAS PENAS NO SON COMPARABLES CON LA RECLUSIÓN PERPETUA

Consultada respecto de la cantidad de años de pena solicitados, y la escasa diferencia con una reclusión perpetua, es decir por delitos que atentan contra la vida, Schapochnick fue clara y explicó: “Lo que pasa es que a mí no me parecen del todo saludables esas comparaciones que se hacen siempre en relación a los delitos contra la vida, Porque, es una perspectiva un tanto discutida hoy, si un abuso sexual de esta naturaleza contra una persona menor de edad, con las consecuencias que tiene a lo largo de su vida, por qué yo debería compararlo con un delito contra la vida?, con el homicidio, por ejemplo. Me parece que no tengo por qué pensar que no reviste la

misma gravedad. Aun cuando es cierto que el Código lo prevea o prevea los delitos contra la vida, como los más graves de todos. Pero bueno, hay miradas hoy que están también revisando esos paradigmas”, dijo.



Para la Fiscal María Paula Schapochnick, la condena de 32 años de prisión a un sujeto que abusó sexualmente de 4 niñas de entre 8 y 12 años, “es muy razonable la pena”.

“En este caso particular, sí es cierto que se acerca a la pena que podría caberle a alguien que mata a otra persona, pero bueno, en este caso entendí que la gravedad de los hechos y determinados agravantes adicionales y bueno, agravantes de la figura y agravantes particulares relacionados a las condiciones del acusado justificada en este periodo de pena



Grande
Hotel
★★★★★

Con sus **54 habitaciones de lujo**, sus suites ejecutivas y loft junto con su suite presidencial, todas con bañeras de hidromasaje, el hotel brinda el confort que cada huésped necesita. Altamente equipadas y con **Room Services las 24 horas** brindan un servicio excepcional.



Dirección: Pasaje Echelaine 221 - Tel y Fax: 02964 436 500 - Email: infograndehotel.com.ar

UN CASO DIFÍCIL

Consultada sobre su sensación y el trabajo que demandó este proceso oral, la Fiscal dijo: “mi experiencia como fiscal es breve todavía, pero a veces la dificultad puede tener que ver con una cuestión técnica o con una cuestión más subjetiva. Por cierto, que el sufrimiento a esta escala es difícil para cualquier persona, pero sí, es difícil. Después desde lo técnico no es un trabajo que uno hace solo. En este caso puntual la Instrucción se llevó de una manera sumamente prolija, sin dejar nada liberado al azar. La labor pericial también se hizo entre varias profesionales, que se acompañó todo el tiempo a las chicas. Entonces, todo ese trabajo después se ve reflejado en el expediente y eso hace que lo técnico quizás sea un poco más lineal, sin sorpresas”, aseguró y agregó: “después sí, creo que a cada una de las personas involucradas en algún momento u otro les impactó y bueno, y es esperable también que eso pase”.

“Nadie quiere naturalizar algo tan doloroso, obviamente, hay que tratar después de lo personal de manejar esas cuestiones, pero bueno, es normal que así suceda”, indicó, acerca de las causas por abusos sexuales.

LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LAS FISCALÍAS Y EN EL SUPERIOR TRIBUNAL

La Fiscalía de Género y Minoridad del Distrito Judicial Sur fue creada y puesta en funciones en marzo de este año, y en ese sentido, Schapochnik dijo: “Me parece que institucionalmente la sola creación —de la Fiscalía— es como una invitación a que haya cosas que se revisen o al menos que ya se venían revisando y darles como un marco más formal, más institucional también. Ya había muchos precedentes, por ejemplo, del Superior Tribunal hablando de perspectiva de género y perspectiva de niñez, con fundamentos súper sólidos, pero me parece que puede ser que tenga que ver con ese objetivo” y comentó “personal también, pero también tiene que

ver con un poco la mirada hacia las personas que acuden a la Fiscalía también, porque podemos pensar en mejorar el contenido de los fallos o capacitarnos, pero creo que también el impacto directo en la gente es algo importante y en definitiva por la forma en que trabajó siempre la fiscalía en general, pero bueno esta fiscalía en particular, el acercamiento es un factor importante, el poder explicar el paso a paso, el poder explicar en qué va a consistir una etapa de debate, el dejar un poco abiertas las puertas sin demasiada formalidad, el intentar después sostener algunas cuestiones que tienen que ver con la reparación, que también es importante que se acompañe. Creo que en el paso a paso también vamos aprendiendo cosas, pero que sí, que es importante transformar y que lo que se transforma también llegue o por lo menos se pueda poner en práctica”, detalló, con una mirada más amplia y desde lo humano.

HUMANIZAR EL PODER JUDICIAL: “HAY UN PROCESO EN MARCHA”

En este sentido, Schapochnik refirió “está en revisión desde hace mucho tiempo, en general en la Justicia Argentina y bueno, nosotros no quedamos fuera, ya se había trabajado hace un tiempo, se empezó a trabajar en modificar el lenguaje, se habló, o por lo menos se procuró crear organismos intermedios para mejorar el acceso a justicia. Siempre, por supuesto cuando uno está en contextos de mucha vulnerabilidad es real que nada es suficiente, ¿no? Pero yo creo que hay ya un proceso en marcha. Nosotros somos de alguna manera un eslabón más en toda esta nueva mirada, creo yo, que es súper auspiciosa. Pero hay mucho todavía por hacer seguramente”

Mayor presencia de mujeres y compromiso y empatía de los hombres

Por último, al Fiscal de Género y Minoridad, fue consultada sobre la necesidad de mayor ingreso de mujeres en cargos de relevancia dentro de la justicia garan-

tiza la perspectiva de género y derechos humanos. “Sí porque siempre, digamos, por un lado, ponerse en el lugar de las mujeres y de las mujeres en carrera judicial y de las mujeres profesionales y que tengan derecho a acceder a lugares de decisión, me parece que es algo que por derecho les corresponde, y con independencia del resultado, Eso es una mirada. Además, si se lo han ganado por mérito, si han hecho las cosas bien, claramente es algo que debería ser tenido en cuenta. Y después, en cuanto a que tenga impacto o no en las decisiones que se toman, por ahí eso es más discutible. Hay cuestiones de inmediatez que a veces es importante que estemos las mujeres para escuchar o para tener un sí para tener una escucha diferente o para tener una perspectiva por ahí donde podamos, no sé, referenciarnos, pero no necesariamente, no creo que sea un factor que sí o sí tiene que estar presente. De hecho, hay algunas investigaciones en el tema y no hay un acuerdo en ese sentido, en el sentido de que siempre tienen que ser mujeres las que tomen las decisiones para garantizar la perspectiva de género. Pero sí creo que las mujeres tienen derecho a acceder a los lugares de decisión y hay muchas que están mega calificadas y que la tienen difícil”, aseguró.

“Cuando esto empiece a transformarse vamos a poder contrastar la otra. Yo he tenido que repensar todo, porque cuando uno realmente quiere buscar, o quiere contrastar eso, no es tan así. Pero, por otro lado, también es cierto que los hombres en un montón de ámbitos toman muy mal las decisiones, a las cuales también tenemos derecho a acceder las mujeres, entonces, me parece que son dos discusiones diferentes”, sostuvo.

“Hay ámbitos donde las mujeres tenemos como algunas cualidades que nos permiten entender desde otro lugar o con más sensibilidad, pero también es una expectativa razonable que todas las personas tenemos que tener, que los hombres a través de los años vayan ganando sensibilidad, empatía, compromiso”, dijo la Dra. María Paula Schapochnik, para concluir.

Cuantiosos daños materiales

Violento choque sin heridos en Almafuerite y Ruta Nacional 3

El siniestro vial se registró alrededor de las 18 horas de este miércoles, en el cruce de ruta nacional y calle Almafuerite de la ciudad de Río Grande.

Río Grande.- Las unidades involucradas en el choque fueron dos. Un utilitario Renault modelo Partner y un automóvil Chevrolet modelo Corsa.

El último rodado es un transporte de pasajeros de la agencia Remicoop, móvil 64.

Los daños materiales sobre las carroce-

rías de los rodados fueron cuantiosos, sin embargo, por fortuna, los conductores resultaron ilesos.

De todos modos la ambulancia fue llamada por prevención, pero los facultativos comprobaron que no hubo lesionados y no fue necesario trasladar a ninguno de los ocupantes de ambos rodados.



Violento choque sin heridos en Almafuerite y ruta nacional 3 de Río Grande.

El poder legislativo es aquél que tiene el derecho de determinar cómo habrá de ser empleada la fuerza del Estado.



Myriam **MARTINEZ**

myriammartinez.com.ar



Según informó la policía, se cumplió con la orden de 'Allanamiento y Secuestro' en relación a la sustracción de un tv de 50" y dos monitores en el Centro de Salud Nro. 4 'Dr. Pedro Rocha' ubicado en Playero Blanco y Águila Mora el pasado 26 de junio.

Comisaría de Género y Familia de Río Grande

Allanaron y recuperaron elementos robados en el Centro de Salud

Tras una orden judicial de allanamiento, la policía secuestró dentro de un vehículo dos monitores en el domicilio y el TV de 50" que fueran robados del Centro Municipal de Salud N° 4 de Chacra XI. El rodado, un Ford Fiesta, estaba estacionado frente al domicilio de la persona denunciada en dicho barrio.

Río Grande.- Según informó la policía, se cumplió con la orden de 'Allanamiento y Secuestro' en relación a la sustrac-



Los elementos fueron secuestrados del interior del automóvil.

ción de un tv de 50" y dos monitores en el Centro de Salud Nro. 4 'Dr. Pedro Rocha' ubicado en Playero Blanco y Águila Mora el pasado 26 de junio.

El 27 de junio y finalizadas las tareas de investigación por parte de la Comisaría Quinta y la Sección Robos y Hurtos, el Juzgado de Familia y Minoridad N° 2 del D.J.N., se ordenó el allanamiento para el domicilio de Playero Blanco al 200, a fin de proceder al secuestro de los elementos denunciados, con resultados altamente positivos.

Se localizaron los dos monitores en el domicilio y el TV de 50" en el interior de un rodado marca Ford Fiesta estacionado frente al domicilio.

Comisaría Primera de Río Grande

Trasladaron al agresor del Club San Martín

Por orden del Juzgado interviniente del Distrito Judicial Norte, efectivos de la Comisaría Primera de Río Grande trasladó a Julio Britos, de 51 años, sindicado como el autor de herir con un arma blanca al jugador Marcos Noroña de 28 años, en el partido de fútbol que se disputó en el Club San Martín el pasado 24 de junio.

Río Grande.- La Policía de la provincia informó sobre el traslado del detenido en relación a flagrancia por lesiones en el Club San Martín.

El pasado sábado 24 del corriente mes, personal policial intervino en el Club San Martín donde se disputaba un partido de fútbol, cuando en el sector de la cancha se habría suscitado una riña donde participaron varias personas, entre ellas, el padre de un jugador quien habría agredido con un arma blanca a otro jugador identificado como Marcos Noroña de 28 años quien

fue rápidamente trasladado al nosocomio local; por lo que se procedió a la inmediata aprehensión de Julio Britos de 51 años. En sede hospitalaria se obtuvo que el lesionado presentaba heridas de arma blanca en sector abdominal sin compromiso de órganos vitales.

En relación al hecho, el Juzgado interviniente en la fecha ordenó el traslado del imputado Britos hacia la Unidad de Detención N° 1 de ésta ciudad donde permanecerá a disposición de la autoridad judicial interviniente.



La Policía de la provincia informó sobre el traslado del detenido en relación a flagrancia por lesiones en el Club San Martín.

Accidente de tránsito

Camión argentino volcó en Ruta Internacional de Tierra del Fuego

Sucedió en horas de la mañana de este lunes 26 de junio en la ruta CH-257 que une Bahía Azul y el paso fronterizo San Sebastián. Carabineros de la tenencia de Cerro Sombrero fueron alertados y rápidamente se movilizaron hasta el kilómetro 66,6 de la vía internacional, para auxiliar al chofer quien estaba siendo ayudado por otros conductores.

Río Grande.- Según informaron medios magallánicos, alrededor de las 11:00 horas del pasado lunes 26 de junio, un camión argentino volcó en la ruta CH-257 de Tierra del Fuego, que une Bahía Azul y el paso fronterizo de San Sebastián. Según el conductor, perdió el control de la unidad a raíz del estado de la calzada. Carabineros de la tenencia de Cerro Sombrero fueron alertados y rápidamente se movilizaron hasta el kilómetro 66,6 de la vía internacional, para auxiliar al chofer quien estaba siendo ayudado por otros conductores. El camionero fue trasladado con lesiones leves a un centro asistencial de manera preventiva.

A raíz de este hecho, desde la Comuna de Primavera se instó a conducir con precaución debido a las condiciones climáticas y la presencia de escarcha en algunos sectores.



Según el conductor, perdió el control de la unidad a raíz del estado de la calzada.

La víctima presenta graves secuelas

Condenan a 22 años de prisión a Leonel Santander por los abusos reiterados a una joven

El Tribunal de Juicio en lo Criminal condenó este miércoles 28 de junio, a Leonel Santander a cumplir la pena de 22 años de prisión, accesorias legales y costas, por encontrarlo culpable del delito de abuso sexual con acceso carnal gravemente ultrajante, reiterado y corrupción de menores, en perjuicio de una adolescente que presenta graves secuelas.

Río Grande.- La pena resultó acorde a la requerida durante la instancia de alegatos por el Fiscal Mayor del Distrito Judicial Norte, Dr. Martín Bramati. La defensa, representada por la Dra. Nora Beatriz

su participación en los hechos, abusó de una menor con quien convivía, en reiteradas oportunidades entre 2019 y 2021. En la instancia de testimoniales, el Tribunal tuvo acceso a la declaración de la

del niño, niña o adolescente, que ha sido víctima de violencia y/o abuso sexual o

subrogancia del Dr. Pedro Fernández. Además, los jueces resolvieron que el



Condenan a 22 años de prisión a Leonel Santander por los abusos reiterados a una joven.

Godoy, había solicitado la absolución del imputado. El hombre, que llegó al debate oral con prisión preventiva y negó

menor mediante las grabaciones realizadas en Cámara Gesell, cuyo objetivo fundamental radica en obtener el testimonio



La víctima presenta secuelas

haya sido testigo de algún delito del cual pueda dar declaración sin ser victimizado.

El Tribunal de Juicio estuvo presidido por el Dr. Eduardo López e integrado por la Dra. Verónica Marchisio, con la

Ministerio de Desarrollo Humano de la Provincia articule un dispositivo de orientación y contención de la víctima.

Los fundamentos de la sentencia serán leídos el próximo 12 de julio a las 13 horas.

Posee tres causas en curso y pronto llegarán a juicio

Eduardo Solari exjefe de Bomberos Zona Norte fue detenido por distintos hechos de abuso sexual contra menores

Eduardo Solari, quien se desempeñaba como presidente de la Asociación de Bomberos Zona Norte en la ciudad de Ushuaia, y renunció en el año 2011, debido a posibles irregularidades en las cuentas de dicha institución. Hasta la mañana de este miércoles, el hombre era intensamente buscado por la policía a partir de un pedido de detención de la Fiscal de Género, María Paula Schaponchnick. Las primeras informaciones indicaron que Solari se entregó ante las autoridades.

Ushuaia.- Eduardo Solari tiene tres causas judiciales acumuladas, incluso un antecedente penal con una condena de 2 años y 10 meses de prisión.

Una de las causas es del año 2021, y esta caratulada como "Solari, Eduardo S/robo agravado".

La segunda causa, lo involucra en hechos más graves: "abuso sexual agravado, producción de pornografía infantil, amenazas coactivas y corrupción de menores", también del año 2021.

En tanto que la tercera causa esta caratulada como "Eduardo Solari S/Grooming", que también data del año 2021. Se pudo saber que la fiscal Paula Schaponchnick, había pedido al Tribunal de Juicio de Ushuaia, realizar la detención de Solari por "el desprecio a las normas e incumplimiento de pautas vigentes".

En las primeras horas de la mañana de este martes, Solari se entregó ante las autoridades, y quedó a disposición del Tribunal de Juicio del Distrito Judicial Sur.



Eduardo Solari, ex jefe de Bomberos Zona Norte fue detenido por distintos hechos de abuso sexual contra infancias, otra por grooming, amenazas, y una tercera causa por robo agravado.

Tribunal de Juicio del Distrito Judicial Norte

Comienza un nuevo juicio por abuso y lesiones contra su ex pareja

El Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Norte dará inicio el jueves 29 de junio, a un nuevo debate oral y no público para determinar la responsabilidad de un hombre de apellido Aleco, acusado del delito de lesiones leves agravadas, privación ilegítima de la libertad, abuso sexual con acceso carnal agravado, desobediencia y amenazas.

Río Grande.- Según la acusación fiscal, se trata de un hombre (actualmente detenido) que habría abusado de su expareja en reiteradas oportunidades entre los años 2021 y 2022.

Se le imputan 8 hechos en diferentes circunstancias que indican las múltiples acciones por las cuales está imputado.

Para la instancia de debate está prevista la participación

de 14 testigos.

El Tribunal de Juicio estará presidido por el Dr. Eduardo López, con las subrogancias de la Dra. Natalia Buitrago y el Dr. Antonio Velázquez.

El Ministerio Público Fiscal estará representado por el Fiscal Mayor del DJN, Dr. Martín Bramati y la defensa del imputado la ejercerá el Defensor Oficial del DJN, Dr. Eduardo Tepedino.





En el Polideportivo Carlos Margalot

Río Grande será sede de un campus nacional de boxeo

Los días 7, 8 y 9 de julio en el Polideportivo Carlos Margalot se brindará este campus que contará con la presencia de tres entrenadores a nivel nacional. Este evento deportivo se da en el marco del Programa de Desarrollo de Deportistas que lleva adelante el Municipio de Río Grande.

Río Grande.- La gestión municipal continúa generando eventos para fomentar el desarrollo deportivo en la ciudad. En este marco, los días 7, 8 y 9 de julio arribarán a la ciudad los entrenadores nacionales Belén Luis Alberto, Ludueña Patricia y González Daniel, con el fin de brindar un campus para boxeadores de todo el país. El trabajo mancomunado entre el Municipio y la Federación Argentina de Boxeo (FAB) posibilitó que Río Grande sea elegida como sede de este importante evento.

Las tres jornadas tendrán como escenario el Polideportivo Carlos Margalot, desde las 8 hasta las 20 horas, donde los entrenadores nacionales brindarán capacitaciones teóricas y prácticas para todos los participantes. Podrán sumarse a este Campus Nacional, boxeadores con licencia de todo el país, mayores de 15 años, quienes deberán inscribirse mediante el siguiente link: bit.ly/3CNQhWu.



tenemos un gran catalogo de DIARIOS Y REVISTAS

Las Vegas
MULTIRUBRO

VINOTECA QUINIELA ALMACEN REGALERIA JUGUETERIA CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

VIEDMA 777
CASA CENTRAL
Tel.: 02964 - 433665

SUCURSAL
AEROPUERTO INT.
Tel.: 02964 - 420977

ABIERTO LAS 24 HS

Fútbol 11

Capacitación y formación de fútbol infantil

Este proyecto de "Capacitación y Formación de Fútbol Infantil" que Eliana Márquez y su esposo Carlos Sierra comenzaron a desarrollarlo en nuestra ciudad, se originó como resultado de que su hijo Nicolás Sierra de siete años, fue seleccionado por el 'Club Argentino Juniors' para prepararse técnicamente en la 8va división de la institución mencionada.

Río Grande.- Desde comienzos del mes de abril de este año en el complejo deportivo que está ubicado en la calle José Finocchio N° 1136, Eliana Márquez y su esposo Carlos Sierra llevan adelante y con gran éxito el proyecto de "Capacitación y Formación de Fútbol Infantil" que es dirigido exclusivamente para niñas y niños que corresponden a las divisiones de inferiores (de 7 a 10 años de edad), ya que esta interesante propuesta deportiva y/o participativa se originó a causa de que su hijo; Nicolás Sierra fuera seleccionado por la 'Asociación atlética Argentino Juniors' para prepararse técnicamente en la 8va división en el centro de entrenamiento y formación de fútbol amateur de la institución.

Al respecto dialogamos con Eliana Márquez, mamá de Nicolás Sierra, que detalló lo siguiente: "Contarte que a consecuencia de que mi hijo fuera seleccionado por el 'club Argentino Juniors' para preparar-

más participantes y así también poder descubrir su potencial en el fútbol, que es en definitiva nuestro principal objetivo, así es que nos pueden visitar en José Finocchio N° 1136 o pueden comunicarse a través del WhatsApp 2964-656981 para mayor información".

"La verdad muchas gracias por esta nota, y está muy bueno que se pueda conocerse este lindo proyecto, ya que para nosotros es muy especial porque todo ha sido una cadena desde el mes de marzo con la posibilidad que tuvimos de que Nicolás fuera aprobado en el 'club argentino juniors' y formar parte de los entrenamientos durante una semana, e invitándolo a que vuelva en el mes de diciembre en este caso y que puedan seguir probándolo, así es que tenemos que trabajar un poco más en lo que es la técnica debido a su corta edad -teniendo en cuenta que él tiene siete años en este caso-, hay que prepararlo un poquito más; ya que tiene todas las

tamente para poder llegar en condiciones a la próxima prueba, y comenzó él solito y después vimos la necesidad de que necesitaba compañía para poder hacer ciertos ejercicios y demás, y ahí es cuando nace la posibilidad de este proyecto que germina justamente todo en base a

todo lo que vienen aprendiendo en el entrenamiento, así es este proyecto".

"Además quiero contarles a los papas que este entrenamiento está destinado para todas aquellas niñas y niños -como les decía anteriormente-, entre 7 y 10 años que quieran especializarse y que ya ten-



'Nico', a nuestro hijo, y se sumaron algunos chicos más y empezamos a hacer de a poco esta convocatoria para aquellas niñas y niños que tuvieran el mismo interés de formarse en lo técnico, por supuesto también en lo psicológico que es un aspecto muy importante a tener en cuenta, contemplando las edades, porque en este caso arrancan desde los 7 y hasta los 10 años, que es el entrenamiento que nosotros preparamos".

"Y actualmente contamos con veinte niños entre estas edades que forman parte de este entrenamiento que lo hacemos dos veces a la semana -tanto en el horario de la mañana como por la tarde-, y allí se trabaja de forma intensiva justamen-

gan una formación en el fútbol, y que quieran trabajar ciertos aspectos, y con la posibilidad de que puedan tomarse una prueba de fútbol 11 en los principales clubes del país -estamos hablando de buenos aires-, también los esperamos en las prácticas, ya que hay que tener en cuenta que hoy los tiempos del fútbol han cambiado, porque hace varios años atrás los chicos iban a probarse a los 14 o 15 años y más también, y hoy día se ha bajado muchísimo la edad, casi a la mitad, hoy a los 7 años ya es una edad clave, mientras más chiquitos sean mejor, 5 o 6 años, pero 7 es como la edad clave ya que tienen muchas chances de poder quedar aquellos que alcancen esas pruebas".

se en técnicas de fútbol con la convocatoria para finales del corriente año, es que nace en nuestra ciudad este proyecto que llevamos adelante con mi esposo -que debo decir-; ha tenido un éxito rotundo y ahora cuenta con un plantel de veinte jugadores entre niñas y niños donde realizamos entrenamientos intensivos dos veces por semana con encuentros amistosos y con premiaciones para así también poder motivar a los niños, ya que este proyecto que realizamos junto a mis esposo, lo financiamos con recursos propios y está abierto para que se sumen

posibilidades de que él pueda ser fichado próximamente en el club, así es que estamos muy contentos con mi esposo". "Así es que, en base a eso, cuando regresamos a principio de abril, vimos la necesidad de trabajar de manera ardua en estas acciones porque era lo que él necesitaba, poder acompañarlo y buscamos un lugar para que él pudiera entrenar, entonces contactamos a un profesor que lo pudiera ayudar en todo lo que es la parte técnica con un entrenamiento diría personalizado, intensivo, que él pudiera prepararse con todo lo que necesita jus-



te, y con todo lo que es necesario en su proceso y ahí se los evalúa en la primer clase; y aquellos que quieran asistir y ser probados por el entrenador para ver qué aptitudes y qué habilidades han adquirido; -es allí donde se ve en qué se tiene que trabajar aún más y si están aptos para ese nivel-; que sería algo así como un nivel avanzado; entonces sí, forman parte del entrenamiento y vienen a ejercitarse y hacemos prácticamente una vez al mes encuentros amistosos, donde invitamos a otros clubes de la ciudad para que los chicos por un lado se conozcan y por otro lado puedan desarrollar también

"Para cerrar quiero agradecer al club San Isidro por su participación en el encuentro que realizamos, y para aquellos papas que quieran obtener un poco más de información, pueden ingresar a la página de Facebook, allí nos encuentran como 'captación y formación de fútbol infantil' o pueden comunicarse a través del WhatsApp 2964-656981, hay cupos todavía disponibles por la mañana, ya que los entrenamientos son los días lunes y miércoles de 10.00 a 12.00 horas y por la tarde los días lunes y viernes de 15.00 a 17.00 horas en la calle José Finocchio N° 1136, los esperamos, muchas gracias", finalizó.

Municipalidad de Ushuaia

El Instituto Municipal de Deportes inició el programa Deporte Regional

La Municipalidad de Ushuaia, a través del Instituto Municipal de Deportes (IMD), continúa trabajando y fortaleciendo el deporte local bajo el programa Deporte Regional. El objetivo principal es acercar a niños, niñas y adultos de la ciudad a las actividades deportivas propias de la región. En este sentido, Guillermo Navarro, presidente del IMD, destacó la implementación de las escuelas de kayak, la palestra y el esquí de fondo como componentes fundamentales de este programa.

Ushuaia.- "El propósito principal de las escuelas de kayak es formar a participantes de todas las edades en la práctica del canotaje", explicó Navarro. Estas escuelas operan en las instalaciones del club AFASYN y están dirigidas a niños, niñas, adolescentes y adultos a partir de

trasladarnos a la roca durante la época estival", subrayó Navarro. Asimismo, se está poniendo énfasis en el esquí de fondo, brindando la oportunidad a aquellos niños que no han tenido experiencia previa en esta disciplina.

Por último, el presidente del IMD men-



los 8 años de edad, añadió el presidente del IMD.

Navarro también destacó el intenso trabajo que el IMD está llevando a cabo en la escuela de montaña, logrando avances significativos en esta área. "Contamos con una palestra en el gimnasio "Cochocho Vargas", que nos permite realizar la actividad de escalada en roca durante el invierno en un espacio cubierto, y luego

cionó la importancia del deporte regional y cómo contribuye al bienestar y desarrollo integral de los vecinos y vecinas. Estos esfuerzos buscan promover la participación activa de la comunidad en actividades deportivas propias de la región, en línea con la visión comunitaria promovida por nuestro intendente Walter Vuoto. El deporte es fundamental para el crecimiento y desarrollo de nuestra sociedad.

Puerto San Julián

Festival de boxeo patagónico "40 años de democracia"

Del 21 al 24 de junio se realizó en Puerto San Julián, el Festival de Boxeo Patagónico "40 años de democracia" con pugilistas de las provincias de Chubut, Tierra del fuego y Santa Cruz en el Primer Campus Patagónico de Boxeo denominado "Soy Boxeo" y con la colaboración de la Federación Argentina de Boxeo y la participación del reconocido campeón del mundo Omar Narváez, actual Técnico de la Selección Argentina donde además, participación técnicos, preparadores físicos, médicos y profesores, asimismo se contó con la colaboración de médicos y profesionales de la salud quienes dictaron las charlas de formación educativas para todos los que compitieron.

Puerto San Julián.- Reunidos en las instalaciones del NIDO, en horas de la noche del sábado 24 de junio, se realizó el acto para dar por finalizado este primer campus de box; que acompañaron en esta ocasión la Diputada por el Pueblo, Patricia Moreyra; la Secretaria de Desarrollo y Promoción Laura María Luz Fracasso; el Secretario de Obras y Servicios Públicos, Juan Martín Pereyra; por la Federación Argentina de Boxeo Omar Narváez y Víctor Hugo Castro; la Directora de Deportes, Ana Paula Arregui; Martín Coggi; el Jefe de la Escuela de Boxeo Municipal, Ricardo Uribe; las Concejales Daniela Romillo y Natalia Pedernera Pickering; Directores Municipales, medios de comunicación y un importante marco de público. Dando inicio al mismo, se dirigió a los

presentes la Secretaría de Desarrollo y Promoción, Laura María Luz Fracasso; seguidamente se hizo entrega de los certificados del Primer Campus de Box a los representantes de las delegaciones participantes.

Prosiguiendo, se entregaron reconocimientos a boxeadores sanjulianenses; en primer lugar a Manuel Morgó, quién dejara este plano terrenal pero se lo continúa homenajeando por su reconocida trayectoria; a Raúl Enrique "Chini" Núñez; a Daniel Navarro; Jorge "Cabezón" Vera; a José Luis Aguilar y por último a José Tenorio.

Luego del intercambio de distintos presentes y reconocimientos, y dando cierre a esta ceremonia, acto seguido, realizado por la Escuela Municipal de Box, a través de la Dirección de Deportes dependiente

de la Secretaría de Desarrollo y Promoción, junto con el auspicio de la Municipalidad de Puerto San Julián bajo la aten-

denominado "40 Años de Democracia", combates que fueron relatados por Martín Antonio Coggi; espectáculo transmi-



ta mirada de la Federación Argentina de Boxeo con nada más y nada menos que 16 combates, se realizó el Festival de Box

tido vía streaming a través de Universal Video Cable.

Fuente: Mediática Digital (Santa Cruz)

En Andorra

La Municipalidad de Ushuaia inició las actividades en el Polo Héroes de Malvinas

Este lunes se dio inicio a la apertura de las escuelas deportivas municipales, las cuales están a cargo de los profesores del Instituto Municipal de Deporte.

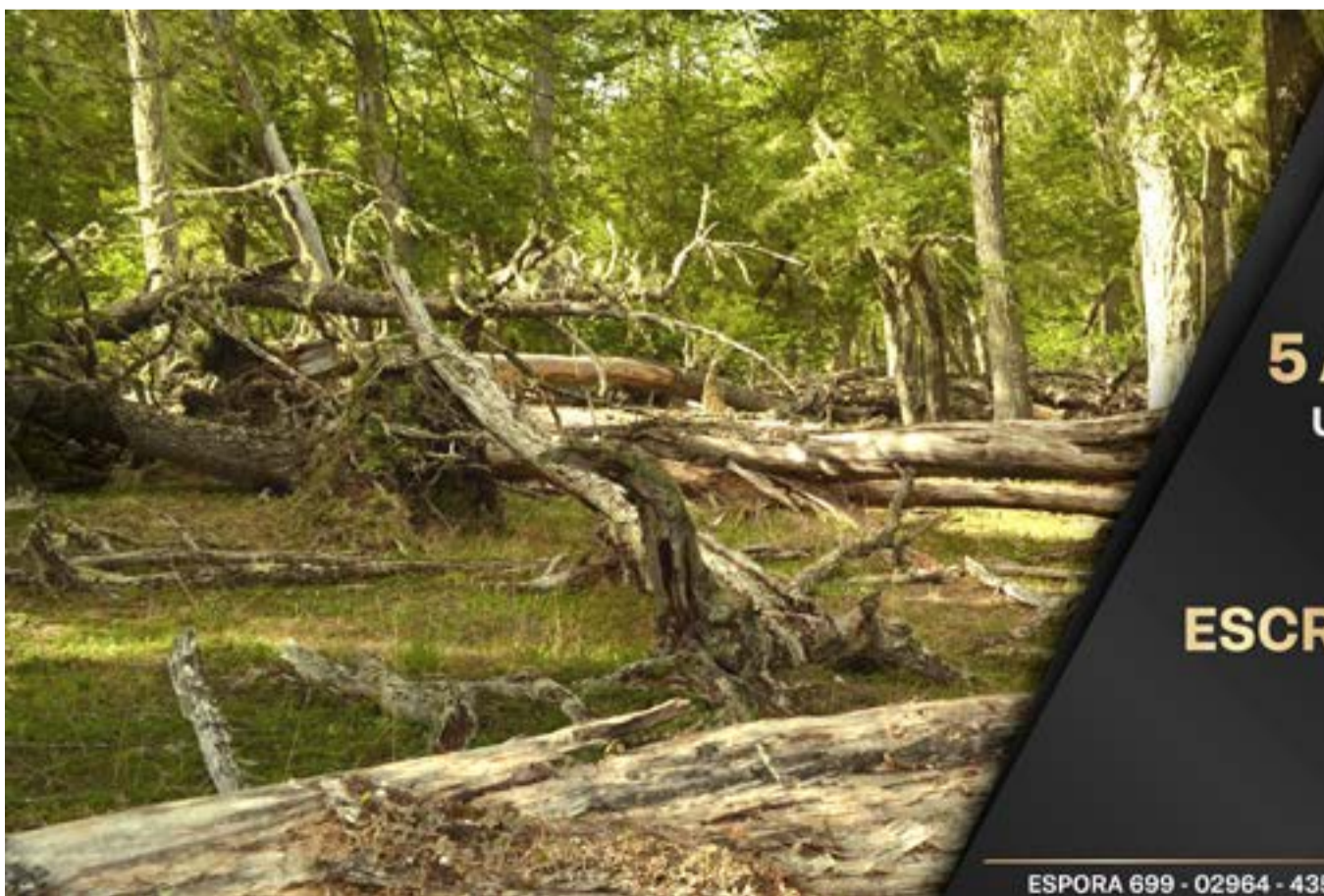
Ushuaia.- Al respecto, el presidente del Instituto de Deportes, Guillermo Navarro, resaltó la importancia de estas actividades para el desarrollo de los niños.

Vuoto de posicionar al deporte en lo más alto. "Entendemos que el deporte es fundamental en todas las etapas del desarrollo. Por ello, seguiremos apostando y



Enfatizó en la relevancia fundamental de estas actividades en su crecimiento y valoró el pedido del intendente Walter

apoyando a nuestras escuelas deportivas para el crecimiento del deporte en la ciudad", finalizó el funcionario.



Las
Bandurrias
Chacras Residenciales

**PARCELAS DE
5 A 10 HECTÁREAS**

Ubicado por Ruta COMP. "A"
(Cabo San Pablo)

A 75 km. de RÍO GRANDE
y a 3 km. de R.N. N°3

ESCRITURA INMEDIATA

INMOBILIARIA
Tierra del Fuego

Noticias regionales

CFT de Magallanes presentó avances de proyecto académico para Puerto Natales

El levantamiento de la nueva sede permitirá ampliar la oferta de formación académica en la comuna y en la provincia de Última Esperanza.

Punta Arenas (La Prensa Austral).- Muchas han sido las consultas que el Centro de Formación Técnica de Magallanes

la institución internamente, que avanza a paso firme y cada vez más rápido. En ese sentido, el rector de la casa de estudios



En una etapa inicial, la oferta académica estaría enfocada en carreras técnicas ligadas al área de la construcción, al sector de transporte marítimo, a la manufactura industrial y en el sector agrícola.



El Centro de Formación Técnica de Magallanes (CFT) inició en abril sus actividades correspondientes al año 2023, siendo este su cuarto período académico. Paralelamente a las aulas, la institución trabaja en la generación y ejecución de proyectos que permitan llevar adelante iniciativas de formación, vinculación, inclusión, de innovación y emprendimiento, tanto para las y los estudiantes de la institución, como para la comunidad regional.

(CFT) ha recibido respecto de una eventual apertura de oferta académica en la provincia de Última Esperanza, anhelo que desde hace meses viene trabajando

regional, Christian Quezada, consideró pertinente presentarle a las representantes de la comunidad natalina los avances y novedades.

EL TERRENO

Si bien no se cuenta aún con un terreno para la instalación de un nuevo edificio que albergue la nueva sede del CFT en la región, el equipo institucional no ha detenido los trabajos y reuniones para lograr, en primer término, la obtención de un terreno donde emplazar el edificio,



Alumnos del Instituto Don Bosco quedaron sorprendidos tras conocer instalaciones del CFT de Magallanes en Porvenir

solicitar los recursos respectivos e iniciar las etapas de diseño y construcción del recinto, que se sumaría a la sede que hoy opera en Porvenir, capital de Tierra del Fuego.

CARRERAS TÉCNICAS

En una etapa inicial, la oferta académica estaría enfocada en carreras técnicas ligadas al área de la construcción, al sector de transporte marítimo, a la manufactura industrial y en el sector agrícola, siempre en consonancia con las necesidades que las determinadas comunidades requieran, con miras a la empleabilidad que tendrán que enfrentar en su minuto las y los egresados.

Al respecto, la delegada presidencial provincial, Romina Álvarez, destacó el proyecto y valoró el encuentro sostenido, instando al trabajo mancomunado para llevar adelante la iniciativa de la mejor

manera.

Por su parte la alcaldesa Antonieta Oyarzo entregó su apoyo a la iniciativa: "Hoy día vemos que desde el CFT hay una pro-

puesta concreta, seria y responsable que va a dar respuesta a la necesidad imperiosa que tenemos como comuna de poder tener un recinto de educación superior con buenas condiciones de infraestructura, pero que también tenga una mirada de lo que es ofertar educación en formación técnica profesional".

La edil además subrayó: "Vamos a comenzar ya a trabajar lo que es el poder acceder a un terreno donde pueda ser construido este CFT".

Al respecto, el rector Quezada, quien fue acompañado en las reuniones por Jeann Cárdenas, asesor de proyectos de infraestructura del CFT de Magallanes, indicó que "sigue avanzando nuestro proyecto como centro de formación técnica de poder llegar a la comuna de Natales con carreras pertinentes al territorio, con calidad, formar técnicos y técnicas profesionales de nivel superior en la comuna de Puerto Natales".



MATERIALES & SERVICIOS

SEVILLANO S.R.L.



Hace más de 60 años ajustando los precios para la comunidad de Tierra del Fuego

Av. Belgrano 1450 - Tel./Fax (02964) 431087/504577